

1910
R-267



El Monte Carmelo

REVISTA RELIGIOSA

dirigida

por las
PP. CARMELITAS

Descalzas.

caritura

Virgini

MAVER DEOR CARMERI

et pro nobis

AÑO XIV. © © NUM. 316.

1.º DE SETIEMBRE DE 1913.



Tipografía de EL MONTE CARMELO-Burgos.

— SUMARIO —

Primer Congreso Catequístico Nacional, por Fr. Claudio de Jesús Crucificado, C. D.....	638
El Monte Carmelo, por Fr. Minimo del Carmelo, C. D.....	638
Las fiestas del Carmelo, por Fr. Miguel Angel, C. D.....	647
Desde mi celda.—Cartas a un joven, por Fr. Lucas de San José. C. D.....	651
El Profeta de la ruina de Acre, por los PP. Fr. Florián y Ordep, CC. DD.....	657
Sección Canónica, por Fr. E. V. C., C. D.....	657
Bibliografía, por Fr. C. J. C.....	660
Crónica Carmelitana: Bendición de una nueva iglesia. Montevideo.—En honor de la Virgen del Carmen. Zaragoza. Oviedo.—Azcoitia.—Profesiones religiosas.—Tomas de hábito. Necrología.....	662
Crónica General: Roma: Importante triunfo de los católicos.—Palestina. Su porvenir.—Alemania. Un Congreso Católico.—España. Frutos de la Confesión. Labor del Comité de Defensa Social de Barcelona.—Nota política.....	667

GRABADO

El Papa Paulo III (Farnese).

LA MARGARITA EN LOECHES
ANTIBILIOSA, ANTIHERPTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTIPARASITARIA
Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene la salud á domicilio.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica que se da gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y también se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

LITURGICAS—GARANTIZADAS. MARCAS REGISTRADAS

Calidad **MAXIMA**, para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

Calidad **NOTABILI**, para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación **AUTENTICA** del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualda y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

Envíos a Ultramar

FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (ESPAÑA)



EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Sale á luz los dias 1.º y 15 de cada mes con aprobación de los Superiores y censura eclesiástica.

Precios de suscripción: *En España*, un año, 6 pesetas; medio año, 3'50. *En el Extranjero*. Un año, 8 francos. Por corresponsal, 6'75 ptas. y 9 francos respectivamente. Número suelto 0 30 ptas.—**Pago adelantado.**

Redacción y Administración: CARMEN DE BURGOS.

SECCIÓN DE IMPRENTA

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo. Gran surtido en recordatorios y carnets finos con alegorías eucarísticas para primera Misa y Comunión, id. de defunción, negros. Papel y sobres para cartas, tamaños esquila, holandesa y medio holandesa, en elegantes cajas, timbrado en negro ó color. Tarjetas de visita de marfil y pergamino para caballeros y señoras, en blanco ó luto. Facturas, recibos para comercio, anuncios, carteles, diplomas para premios de escuelas, etc. etc.



Quince minutos á la Virgen del Carmen

Visita con su novena, por el P. Ludovico de los SS. Corazones. El mejor elogio que podemos hacer de esta obrita es que en pocos años se han agotado **SEIS** ediciones. Pídase á esta Administración á 0'50 pesetas ejemplar.

Imágenes y altares.

PARA ADQUIRIRLOS RECOMENDAMOS LOS ACREDITADOS TALLERES DE ESCULTURA DE

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España)

PÍDASE EL CATÁLOGO.

José Romero

EL AMIGO DE LA JUVENTUD

Revista mensual ilustrada dirigida por HH. Maristas de la Enseñanza

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En España, 3 pesetas un año. *En el Extranjero*, 4 idem. Número suelto: 30 céntimos. Pago adelantado.

Centros de suscripción:

TODOS LOS COLEGIOS DE LOS HH. MARISTAS DE LA ENSEÑANZA

MUSICA SACRO-HISPANA

Revista mensual litúrgico musical. Organo de los Congresos Españoles de Música Sagrada. Con la aprobación eclesiástica. Aparece mensualmente. Publica en cada número, por lo menos, 16 páginas de texto y 8 páginas de música, rigurosamente litúrgica y apropiada para parroquias, comunidades, etc. Los mejores músicos, críticos musicales y gregorianistas, colaboran en esta Revista.

Suscripción anual.—6 pts.

Pídase un número de muestra, que se remite gratis, á los editores de "Música Sacro-Hispana": Sres. MAR & COMP. A

Gran Vía, 8, BILBAO

El Mensajero del Niño Jesús de Praga

REVISTA ILUSTRADA, PIADOSA, PEDAGOGICA E INTERNACIONAL

ÓRGANO DE LA DEVOCIÓN AL NIÑO JESÚS MILAGROSO DE PRAGA, Y SINGULARMENTE DEDICADA Á LA NIÑEZ Y JUVENTUD, BENDECIDA ESPECIALMENTE POR SU SANTIDAD, RECOMENDADA É INDULGENCIADA POR DIGNÍSIMAS AUTORIDADES DIOCESANAS.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

En España é Islas adyacentes.	2	pesetas al año
Por Corresponsal.	2'50	« «
En el Extranjero.. . . .	3	« «

Por Librero ó Corresponsal el SUPERAVIT que éste fije.

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración: Calle de Caspe, 37.-BARCELONA.

UNICA FABRICA

exclusiva para

COMUNIDADES RELIGIOSAS

Paños, sayales, estameñas, bayetas, buratos y toda clase de géneros fabricados exprofeso para cada Orden Religiosa, según prescribe su Santa Regla.

Se mandan gratis todas las muestras que se soliciten.

J. OLIVERAS ABADAL

Fábrica en Sabadell *
Almacenes y despacho ARIBAU 106. BARCELONA



Recomendamos los acreditados talleres de Escultura Religiosa, talla, pintura y dorado de

JOSÉ GERIQUE CHUST

premiada en Varias Exposiciones y Medalla de oro en la Regional de Valencia, año de 1909. Construcción de Imágenes en Mármol y toda clase de maderas, panteones Altares, confesonarios, y todo lo concerniente al culto Religioso. Exportación á Provincias y Extranjero.

Calle de Caballeros, números 10, 12 y 14, VALENCIA (España)



EL PAPA MADONNA III (1970-1971)



EL PAPA PAULO III (FARNESE)

EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Año XIV

1.º de Setiembre de 1913

Núm. 316

Primer Congreso Catequístico Nacional

(Conclusión)

Prácticas de Catecismo

No hay mejor lección que la de los hechos, en los cuales se hallan perfectamente hermanadas la teoría y la práctica. Hermanar a estas, es el ideal de todo el que pretende hacer algo útil y duradero para bien de sus semejantes; pero un ideal de tan difícil realización, que en conseguirle suelen esterilizarse las más animosas voluntades y las inteligencias más luminosas. Es empresa en que ordinariamente se encuentra el desengaño y se aprende lo que es y cuesta eso que ha dado en llamarse *luchar por la vida*. Conociendo ésto los organizadores del Congreso, no contentos con ofrecernos en los distintos temas propuestos a discusión las enseñanzas prácticas sugeridas por la realidad, quisieron proponernos la misma realidad en las *prácticas de Catecismo*. Para este fin llamaron a los más eminentes catequistas de nuestra patria, quienes, dando lecciones a los niños de las diversas catequesis vallisoletanas, fuesen como un modelo y ejemplo de los diversos métodos de enseñanza catequística. No hubo ciertamente mucho en que pensar para la elección, porque, si bien nuestra nación cuenta con un número considerable de párrocos y sacerdotes celosísimos, curtidos, por decirlo así, en la enseñanza del Catecismo, hay algunos que sobresalen entre todos y cuya autoridad en esta materia es indiscutible e indiscutida. Muchos de ellos han formado escuela muy extendida en España y juzgada muy favorablemente en el extranjero.

A la cabeza de todos hállase D. Andrés Manjón, (1) que daba sus

1 D. Andrés Manjón es canónigo del Sacro Monte de Granada. Nació en Sargentos (Burgos) de padres pobres. El mismo nos relató los apuros de su buena madre por proporcionarle educación e instrucción religiosa conveniente. Movidó de su buen corazón y conoedor por experiencia de lo que es carecer de un buen maestro que enseñe el Cate-

lecciones en la iglesia de S. Felipe Neri, donde viene funcionando, bajo la dirección del M. I. Sr. Tesorero de la catedral, una hermosa catequesis desde tres años antes de la Encíclica *Acerbo nimis*. Dificultoso era conseguir tarjeta para asistir a sus lecciones, pues se acabaron todas la víspera de abrirse el Congreso. Aunque con dificultad, conseguimos una. La primera impresión que en nosotros produjo el Sr. Manjón, es la de un hombre grande que no conoce su grandeza. Todas las miradas iban a él, y él parece que no se daba cuenta ni de la importancia de su persona ni del interés que despertaba. Fija la atención en lo que se le había encomendado, parece que decía: No sé lo que de mí podéis aprender; pero si algo vale lo que yo hago, aquí lo tenéis. Sin preámbulos retóricos dirige su mirada y su palabra a los niños, y al momento establécese entre el maestro y los discípulos esa corriente de simpatía, nacida de la mutua compenetración de ideas y sentimientos, que es la mejor garantía de éxito. Los niños se hallan alegres y satisfechos con el señor Manjón; tienen con él la suficiente confianza para abrirle todo su corazón. Seguros están de que en él hallarán compasión sus defectos e ignorancias, luz sus inteligencias y palabras de energía sus tiernas voluntades. El señor Manjón, a su vez, desciende hasta los niños, vive con ellos y entre ellos, pero sin rebajarse, y conservando siempre la autoridad necesaria para que sus consejos y enseñanzas no se tomen como una cosa baladí y de burla. Y todo esto lo hace con naturalidad, sin artificio, porque no lo aprende en los libros ni casi casi en la reflexión, sino en su corazón grande y sencillo y abrasado del celo apostólico que solo el cristianismo sabe inspirar a quienes admiten y practican sus doctrinas salvadoras.

Es imposible reducir a pocas líneas lo que oímos de sus labios durante casi dos horas. Después de recitar una niña el Evangelio que comienza: ¿Quién dicen los hombres que es el hijo del hombre?, hace santiguarse a los niños y por medio de preguntas y sencillas explicaciones les hace comprender quién es Jesucristo, deduciendo de su vida oportunísimas consecuencias morales sobre el amor a la pobreza y a los pobres y sobre la dignidad del trabajo, santificado por nuestro divino Salvador. Jesucristo murió; pero dejó un representante visible,

cismo, hase dedicado casi toda su vida a evangelizar a los niños pobres en las escuelas del Ave María. Fundó las primeras en su pueblo natal y en Granada. Hoy cuenta con discípulos aprovechadísimos, entre ellos el Sr. Arcipreste de Huelva, en todas las regiones de España. Su autoridad como pedagogo ha llegado a ser indiscutible. De su energía en levantar a los niños más abyectos de la miseria y hacerles hombres útiles para sí y para sus semejantes, han hablado con admiración muchos extranjeros, que vinieron a nuestra patria con mil preocupaciones y seguros de no encontrar hombres de verdadero carácter. Para hablar de su celo y modestia, es muy poco una nota como la presente. Muy bien ha dicho de él un gran pedagogo: «Para encontrar términos de comparación dignos de esta figura extraordinaria, hay que buscarlos en Dom Bosco, en S. Juan Bautista de la Salle o en S. José de Calasanz». (D. R. Blanco. Vid. *El Universo*, 30 de Junio de 1913).

S. Pedro, de quien son sucesores los Romanos Pontífices. Hace aquí algunas observaciones sobre la Iglesia y sobre su cabeza visible e invisible, y pasa a explicar la señal de la cruz, su virtud, su fuerza para ahuyentar los demonios. No se cansaba uno de oírle exponer cómo Jesucristo y su cruz son el centro de la sociedad y de la creación. La cruz lo explica todo; la cruz se encuentra en todas las criaturas; con ella la Iglesia nos recibe en su seno y con ella nos santifica en vida y nos fortifica al mandarnos a la eternidad. Y esta cruz es la señal del cristiano, de la cual tantos hoy se avergüenzan. Todas estas cosas las relaciona el Sr. Manjón con la historia, con la geografía, con la física y hasta con la política. Todo le sirve para inculcar en los corazones de los niños el amor a la cruz, la reverencia y seriedad al hacerla. Por su medio consigue enseñar todos los conocimientos útiles y necesarios. De tal escuela pueden salir hombres perfectos, formados bajo la sombra de la cruz. El Sr. Manjón es un verdadero pedagogo que sabe mejor que nadie, sin pujos de erudición y sin muchos artificios, formar a la vez las inteligencias y los corazones de los niños.

Los demás encargados de estas sesiones prácticas fueron el Arcipreste de Huelva, cuya gracia andaluza mezclada de celo apostólico da animación a las lecciones; el P. Manuel Urrutia, de la Compañía de Jesús, que lleva más de treinta años dedicado a la enseñanza del Catecismo; los PP. Felipe Estévez y Fernando Garrigós, hijos y sucesores del gran catequista S. José de Calasanz, y los Hermanos de la Doctrina Cristiana, cuyos métodos catequísticos tan acreditados están en Europa. De todos pudimos aprender algo práctico; todos fueron modelos para tantos religiosos y sacerdotes que acudieron al Congreso con ánimo de ver los medios usados en la enseñanza del Catecismo, y procurar ponerlos oportunamente en práctica. Entre las cosas utilísimas que con ocasión de estas sesiones prácticas pudimos también aprender, fué una la hermosa organización de las diversas catequesis establecidas en las iglesias de Valladolid.

Proyecciones catequísticas

Hase con mucha frecuencia ponderado lo ventajoso del método intuitivo para la enseñanza, sobre todo, de los niños. Con él se consigue que la doctrina entre por los ojos al paso que por la palabra, excitando de esta suerte la fantasía y consiguiendo que las ideas queden más fuertemente grabadas en la inteligencia. Por el método intuitivo se consigue inculcar y hacer comprender fácilmente ciertas cosas que sin él serían para muchos casi imposibles. Y entre los métodos intuitivos hoy en boga, ninguno más extendido que el de proyecciones. Habíase tratado extensamente de él en una de las sesiones particulares;

y a fin de que todos pudiesen apreciar sus ventajas, organizáronse sesiones para todos los días del Congreso.

Tenían lugar en el amplio patio del Colegio de S. José a las ocho y media de la noche. Para ellas fueron invitados los directores de los diversos centros españoles de proyecciones. No era el fin de estos enseñar el Catecismo a los que como es de suponer lo sabían, sino los procedimientos que emplean para enseñarlo y las ventajas que sus placas ofrecían, aunque esto último era muy secundario.

La primera noche nos habló el Sr. Fenollera, de Valencia. Ante todo nos explicó la formación y funcionamiento de las escuelas del Ave María dirigidas por él. Fueron al principio acogidas con indiferencia; mas, convencidos algunos sacerdotes celosos de sus ventajas, favorecieron moral y materialmente a su fundador, que con tal ayuda pudo aumentar el número de escuelas y discípulos y perfeccionar los métodos de enseñanza y adquirir placas y demás útiles para proyecciones. Presentónos a continuación algunas series de estas placas sobre las virtudes teologales. Si hemos de decir la verdad, las imágenes nos parecieron bastante afrancesadas y de poco jugo teológico, un poco artificiales y faltas de esa unción que debe acompañar a los asuntos sagrados. Creo que eran traídas de una casa francesa. Algunas de ellas excitaron un poco la hilaridad de los asistentes. Ya nos dijo el mismo Sr. Fenollera lo mucho que tuvo que trabajar por alcanzarlas buenas, no pudiendo al fin lograrlas conforme a su deseo.

Mejores fueron las que nos ofreció el centro de Barcelona. Había en las figuras arte y expresión. El ambiente, aunque no exento de algún anacronismo, era sencillo y natural. Una relación muy lógica y verosímil unía unas placas con otras, viniendo así a representar entre todas una acción completa. Merced a ellas, la imaginación se iba a la casa de Nazaret y recordábamos con placer las escenas sencillas, impregnadas de amor y religión, de la Sagrada Familia, modelo de todas las familias cristianas. El rato pasó sin sentir. Nos pareció casi imposible idealizar más los breves relatos evangélicos. Pero en esta idealización hallamos también un inconveniente. Como no representaban hechos positivos, nos parecieron poco a propósito para enseñar el Catecismo, donde se busca la realidad, no la ficción. Sin embargo, para veladas y conferencias en círculos de obreros las creemos inmejorables.

Las que mejor nos parecieron son las del centro de Madrid, en las que hallamos la realidad tomada de la Biblia, que faltaba a las de Barcelona, y más arte que en las de Valencia. El procedimiento de tomar de la Sagrada Escritura y de la vida de los Santos los ejemplos vivos que ilustran una doctrina o enseñan una virtud, es excelente para grabarlas en las inteligencias infantiles. Si además de esto se emplease el método de unir el símbolo con la realidad, como lo hizo en sus grabados

el Venerable Claret, el efecto sería mucho mayor y con ello conseguiríamos además reanudar una tradición de la Iglesia, tan empleada por los Santos Padres y rota hoy por un realismo demasiado bajo, que no halla idealidad más que en la imitación de la naturaleza. Solo una placa de estas tomada del V. Claret, nos ofreció el director del centro de proyecciones de Madrid, la cual fué saludada con aplausos unánimes.

De estas sesiones sacamos la consecuencia *natural* de que no tenemos necesidad de acudir al extranjero en busca de placas catequísticas, habiéndolas mucho mejores o tan buenas en nuestra patria. Lo que sí necesitamos es favorecer a los distintos centros existentes a fin de que puedan ofrecérnoslas tan baratas como los extranjeros.

La piedad en el Congreso

Ha sido la piedad una de las notas características del Congreso Catequístico, como lo fué del Eucarístico de Madrid, y que muestra muy a las claras el buen sentido de los organizadores y del pueblo español. Porque, ¿de qué sirve el tratar las altas cuestiones del dogma, si no practicamos lo que nos enseña? La fe sin obras, en frase del Apóstol (1), es fe muerta y no puede, por tanto, ser principio de acciones saludables, dignas del premio eterno. ¿Y de qué nos serviría saber cómo se prepara para la comunión y los frutos que produce en las almas, si no procuramos aprovecharnos de ellos? La Eucaristía es fuente de luz y fortaleza; y por eso los congresistas acudieron a ella para conseguir la ilustración necesaria, y poder así discutir convenientemente las grandes cuestiones propuestas al Congreso, y tener el valor suficiente para practicar sus resoluciones y defender el Catecismo contra todos sus enemigos. Estos actos de piedad fueron como el granito de pimienta que condimentó los demás, haciéndoles provechosos y gustosos para las almas buenas.

Las iglesias y capillas de Valladolid hallábanse muy concurridas en los días del Congreso. En ellas se veían numerosas congresistas que oían con devoción y recogimiento la santa Misa y asistían a los demás actos religiosos. No era la curiosidad la que allí los llevaba: en sus rostros y en su actitud grave y devota manifestaban ser movidos por su devoción y amor al Sacramento del altar. Los días veintisiete y veintiocho hubo comuniones generales de señoras y caballeros, asistiendo a la primera más de cinco mil y a la segunda, unas mil quinientas personas.

Pero lo más conmovedor fué la comunión general de niños en el *Campo Grande*, celebrada el día 29. Un sol sin nubes parecía saludar a aquella multitud inmensa que se agolpaba en torno del lugar

1 Epist. Jac. c. II, v. 17.

cercado, ávida de emociones tiernas y sencillas; y las voces angelicales de cinco mil niños que alababan a Dios encerrado bajo los accidentes de pan, cantando el *Altísimo Señor* a los armoniosos acordes de la banda, eran capaces de conmover al corazón más duro. Ciertamente aquellas inocentes almas conocían y amaban a Jesús; y éste, ansioso de estar con los pequeñuelos, bajaba a ellos y se sentía dichoso habitando en sus corazones. ¿Podríamos decir lo mismo de la generación que les siga? Confiamos en que Dios aplacará con tales actos su ira y que no permitirá que llegue para nuestra patria un día tan desastroso, en el cual se habría acabado el principio que nos dió vida e hizo grandes y nos sostiene aun hoy a pesar de nuestras desgracias.

Digno remate y corona de todos estos actos fué la consagración del Congreso al Corazón de Jesús concebida en estos términos: «Divino corazón de Jesús: Vos dijisteis en esta ciudad a vuestro siervo Bernardo de Hoyos, que reinarías en España con más veneración que en otras naciones. Reinad desde ahora por medio del Catecismo en todas las escuelas de nuestra patria y en el corazón de todos los padres de familia. Tal es el vehemente anhelo de este Congreso Catequístico nacional, para gloria de Dios y prosperidad de nuestra nación. Amén».

La exposición

Fué ésta otro de los medios sabiamente puestos a disposición de los congresistas para su perfecta información en lo concerniente al Catecismo y a las catequesis. La idea de esta exposición es nueva, no sólo en España, sino en Europa, pues en los numerosos Congresos Catequísticos en ella celebrados no han existido exposiciones. Dada, pues, su novedad, ha tenido necesariamente que ser muy grande la dificultad de su organización. Sin embargo, la han vencido en parte el celo, saber y constancia de los encargados de llevarla a cabo.

Se instaló en el piso bajo del Seminario Conciliar. Abrióse unos días antes del Congreso, como preámbulo del mismo, y duró unos días después. En la apertura habló el ilustrado canónigo Sr. Segura, que clasificó en la misma tres secciones: la de premios catequísticos, la de bibliografía y la de metodología y material de enseñanza catequística. Entre la bibliografía, distingúase la preparación de una edición del Catecismo con muchas y preciosas ilustraciones y que, sin embargo, no costaría más que sesenta céntimos el ejemplar. También vimos la *Revista Catequística* de Valladolid, hermosa publicación en la que aparecen trabajos sobre el Catecismo, muy a propósito para cuantos a enseñarle se dedican.



Al dejar la ciudad del Pisuerga muchas ideas se agitaban en mi mente. Jamás olvidaré las gratísimas impresiones que en ella recibí y lo mucho que aprendí durante el Congreso. Seguramente, como yo vendrían los demás congresistas. El Primer Congreso Catequístico Nacional ha sido un gran éxito. Bastó el solo anuncio para que de todas las regiones respondiesen voces entusiastas que a él querían agregarse. El Primer Congreso Catequístico Nacional ha demostrado a nuestros enemigos de dentro que aun tiene raíces hondas la religión en nuestra patria, y a los de fuera, que nuestro supuesto atraso es un mito; porque, si bien permanecemos aferrados a los principios de verdad inconcusos que Jesucristo trajo al mundo, sabemos muy bien entenderlos y admitimos todos los adelantos pedagógicos para enseñarlos. La semilla que este Congreso ha sembrado fructificará, porque todos, grandes y pequeños, se han mostrado decididos a cultivarla. Sólo falta constancia y oración, a fin de que la gracia divina fortalezca nuestra posibilidad.

FR. CLAUDIO DE JESÚS CRUCIFICADO, C. D.





EL MONTE CARMELO

(Apuntes para su historia)

X

(Continuación)

Los Carmelitas en Occidente.—Preocupaciones contra los orientales.—El Capítulo de Barcelona y sus constituciones (1324) — Los hijos del Carmelo en las Universidades europeas.—Tesis pública en la de Cambridge (1374).—El *Mare Magnum* de Sixto IV, confirma nuestros privilegios elianos (1477).—Santa Teresa y su reforma (1562).—Colegios y misiones de los Carmelitas Descalzos (1604).—Alquieren el solar de la Orden (1677) — El Padre Próspero en el Carmelo (1631).—Nuevas contiendas en el siglo XVII.—Impugnadores y defensores principales de nuestras tradiciones en este siglo.—Impone silencio la Santa Sede (1698).—Benedicto XIII manda colocar la estatua de San Elías en la Basílica de San Pedro (1725).—Nuevos ataques de la crítica modernista.—El Pontífice actual a nuestro lado.—Mándanos conservar el tesoro de nuestras tradiciones.—Fin de esta disertación.



Es necesario todavía este artículo para probar la sucesión eliana en la Orden del Carmelo, desde que los Carmelitas se establecieron en Europa hasta nuestros días. Lo haremos, como hasta aquí, a grandes rasgos y a la luz de la sana crítica, dejando para el curso de nuestra historia la narración detallada de los sucesos.

El afán de escribir hoy la historia *ad probandum*, más bien que *ad narrandum*, como dicen los tratadistas; y el espíritu de escepticismo que se infiltra, a las veces, en materias históricas, aún en el ánimo de los más sencillos lectores de nuestros días, nos hace dar cierta amplitud a este estudio crítico.

Hemos de hacer saber los carmelitas que no andamos tan mal

documentados, como se creen algunos, en punto a nuestros orígenes y tradiciones.

Bueno será empezar aquí recordando, que en la Edad Media todo cuanto llegaba a Europa de procedencia oriental, era recibido con gran desconfianza, por llegar, a veces, envuelto en fábulas y siempre revestido con todas las galas con que suele revestir sus obras una imaginación tan rica y brillante como la de los orientales. Sin embargo, no fueron todas fábulas de Oriente, las historias que de aquí llegaron a Occidente, y pecaron en Europa por el lado contrario, por sobra de prevención y falta de discernimiento entre lo precioso y lo falso, en lo cual consiste la sana crítica, según expresión de las Santas Escrituras.

«Día vendrá, escribe un sabio jesuíta moderno, partidario de nuestras tradiciones, día vendrá y quizá sea pronto, en que los críticos católicos estudiarán con discernimiento más delicado y prudente que hasta ahora las diferentes historias y leyendas que nos han venido del Oriente, las cuales han sido envueltas indistintamente y recibidas con gran desconfianza y reprobación universal a causa de su origen» (1).

Los carmelitas no pudieron eximirse de este fallo general, cuando empezaron a relatar en Europa sus orígenes y tradiciones, y todo ello fué sometido luego al crisol del examen más severo en competentes tribunales, formados por jueces imparciales y sapientísimos.

Los que más estudiaron estas cuestiones, y los que mejor examinaron el bagaje documentario que aportaban desde Oriente los Carmelitas, fueron luego sus más acérrimos defensores.

He aquí, pues, las autoridades que escogeremos en este artículo, a falta de los documentos originales que dichos tribunales vieron, examinaron y juzgaron en derecho y razón.

Y porque los tales documentos no lleguen en el original hasta nosotros, no es ley de crítica prudente el rechazarlo todo a roso y velloso. Por otra parte, abrigamos una esperanza grande y no mal fundada de que, tiempo andando, hemos de encontrar por aquí pruebas palpables de lo que decimos, ya que, en nuestro campo, en investigaciones orientales, está casi todo por explorar.

Una vez hechas estas salvedades y prevenciones, entrémonos por nuestro estudio y veamos de seguir la huella de los hijos del Carmelo en Europa.

El 1324, a los 33 años de haber salido los últimos Carmelitas del Oriente, celebró la Orden Capítulo general en la ciudad de Barcelona, bajo la presidencia del R. P. Maestro Juan de Alerio, Prior

1 R. P. Coleridge. S. J. «La préparation de l'Incarnation», Tom. I, pag. 55 y siguientes, apud P. Joaquim, C. D. «L'Ordre des Carmes», pag. 10.

General a la sazón, que fué elegido en el Capítulo de Montpellier, en 1321.

Una copia de las «Constituciones» del Capítulo de Barcelona, escrita en letra clara de la época, se conserva entre los manuscritos del «Museo Británico».

Una parte de la primera rúbrica dice así, traducido a nuestra lengua: «Como algunos hermanos, los más modernos en la Orden, no sepan contestar, según la verdad de los hechos, a los que preguntan por quién, cuándo y cómo tuvo principio nuestra Religión, y por qué nos llamamos Hermanos de la Orden de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo, queremos responder aquí por ellos, dejándoles al mismo tiempo esta norma:

«Decimos, pues, dando testimonio de la verdad, que desde el tiempo de los Profetas Elías y Eliseo, que habitaron religiosamente en el Monte Carmelo, otros Santos Padres, tanto del nuevo como del antiguo Testamento, amadores de la soledad de aquel Monte por lo que se presta a la contemplación de las cosas celestiales, habitaron santamente y sin interrupción alguna allí, junto a la fuente de Elías, llevando una vida penitente en aquellas soledades. Sus sucesores, después de la Encarnación de Cristo, levantaron, en el mismo santo Monte, una iglesia en honor de la Bienaventurada Virgen María, y tomaron este mismo título, por lo cual fueron llamados después en los documentos apostólicos *Hermanos de la Virgen María del Monte Carmelo*» (1).

Muy extraño nos parece que el autor de «*Monumenta Historica Carmelitana*», que vió esta rúbrica e insertó estas Constituciones en los fascículos primero y segundo de dicha obra, no se detuviese a examinar con qué precisión crítica distinguieron los capitulares de Barcelona ciertos hechos históricos de antiguas tradiciones de la Orden. Y más nos extraña todavía, que, después de vistas e insertadas en *Monumenta* las Constituciones del 1324, se atreva a calificar, en globo, todos los privilegios de los Carmelitas, de historias inventadas en los siglos XVII y XVIII.

1 «Cum quidam fratres in ordine nostro juniores quaerentibus a quo, quando vel quomodo ordo noster sumpserit exordium, vel quare dicamur fratres ordinis Beatae Mariae de Monte Carmeli, juxta rei veritatem nesciant satisfacere, pro eis in scriptis formam talibus relinquentes volumus respondere:

«Dicimus, autem, veritati testimonium perhibentes, quod a tempore Eliae et Elisei prophetarum montem Carmeli devote inhabitantium, Sancti Patres tam novi quam veteri testamenti ejusdem montis solitudinis pro contemplatione coelestium veri amatores, ibidem juxta fontem Eliae, in sancta poenitentia, sanctis successibus incessanter continuata, sunt proculdubio laudabiliter conversati. Quorum successores post Incarnationem Christi ibidem ecclesiam in honore Beatae Mariae Virginis construxerunt, et ipsius titulum elegerunt, et ob deinceps Frates Beatae Mariae de Monte Carmeli per apostolica privilegia sunt vocati... (*British Museum* add. Mss. 16372. Copias semejantes se encuentran en otras varias Bibliotecas, como la de Nantes, y en la Bibliot-Mazarine de París.)

Más autoridad tienen para nosotros nuestros célebres maestros y doctores de la Edad Media. El ilustre Juan Bacón, o *Baconthorpe*, como le llaman los ingleses, el *Doctor Resolutus* de las Escuelas, Provincial de los Carmelitas en Inglaterra por los años de 1329, hace alusión a la Rúbrica citada del Capítulo de Barcelona, como tomada de las antiguas Constituciones de la Orden. (1) Estas Constituciones no eran otras que las tradicionales, transmitidas por el libro del Jerosolimitano, en las cuales se da cuenta de la erección de una capilla en el Carmelo en honor de la Santísima Virgen María, después de la Encarnación del Verbo.

Y no solamente Bacón, sino todos los doctores Carmelitas de aquella época, sin excluir al ínclito Tomás Waldense, sabían muy bien que la tal rúbrica procedía, sin cambiar apenas una palabra, del libro de los Primeros Monjes.

Así continuaron los hijos de E'ías, predicando sus tradiciones, enseñando en las universidades, gozando en paz de sus privilegios antiguos y consiguiendo otros nuevos de la Madre y Reina del Carmelo, siendo el más singular de todos la entrega del Santo Escapulario al General de la Orden, San Simón Stock.

Mas, por los años de 1374 se desató contra ellos y contra sus glorias y tradiciones, una de las más formidables tempestades de las pasiones humanas.

El sentimiento contrario a los carmelitas, fué manifestado esta vez en escritos escépticos contra sus privilegios, principalmente en las universidades inglesas, que era donde más habían lucido y lucían entonces los carmelitas desde que arribaron a Europa. Es cierto que nadie en aquellas universidades había puesto en duda la procedencia e historia brillante de los hijos del Carmelo hasta que fueron atacados por los Wiclefitas.

La crítica llegó un día a tomar tales proporciones y carácter tan marcadamente malévolos, que degeneró en escándalo público y ruina del pueblo cristiano, por lo cual, uno de los más antiguos profesores carmelitas de la Universidad de Cambridge, pidió permiso al Canciller, en favor de su Orden, para invitar a los críticos más hostiles a que probasen su tesis, en presencia de todas las autoridades de la Universidad, según costumbre de las antiguas escuelas. Por su parte, él se comprometía a probar la evidencia positiva de documentos y testimonios sobre los cuales fundaban sus derechos y privilegios los carmelitas, cosa que hizo a maravilla, pronunciando además, una larga disertación histórica que acabó de convencer de la bondad y justicia de su causa al tribunal, compuesto de Jueces competentes e imparciales.

1 «In prima (igitur?) insuper Constitutione dicti Ordinis edita ab antiquo invenitur.» (MS., Osford—Misc. 722. f. 123.) Apud P. Rushe, C. D.—Irish. Ecc. Record.—Jan. 1911.

El mismo Canciller, cuyo nombre era Juan Donewych,—nombre que aun ahora puede verse en el registro de honor de Cambridge (1),—anunció la decisión de los jueces en dos documentos, enteramente favorables a los carmelitas y, bajo las más severas penas, impuso silencio a sus contrarios.

El punto principal de aquel fallo interesante y que nos viene aquí como anillo al dedo, dice textualmente:

«Nos Juan de Donewico, Canciller de la Universidad de Cambridge, oídas las razones y pruebas, vistos, leídos y examinados los privilegios, juntamente con las crónicas y escrituras antiguas; pronunciamos, decretamos y declaramos que la Orden de los Hermanos de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo está confirmada por derecho común y particular; que ha sido distinguida y favorecida con el título especial de la gloriosa Virgen María, Madre de Dios; y que los hermanos de dicha Orden, según hemos visto por las crónicas y otros documentos antiguos, son imitadores y sucesores de los Santos profetas Eías y Eliseo: De todo lo cual, declaración, decreto y fallo, el mismo señor Canciller, y el muchas veces nombrado Fr. Juan de Horneby, me rogaron a mí (Juan de Brandoeferie, Clérigo; etc.), extender documento público..... (2)

Este Fr. Juan de Horneby era el viejo profesor carmelita de Cambridge que presentó los documentos comprobantes, de que se hace mención en el fallo dado por tan respetable tribunal, y el mismo que leyó en acto público la disertación histórica sobre el Carmelo y sus tradiciones.

Lástima que las cartas originales y los privilegios documentados del viejo profesor carmelita, entre los cuales habían de estar los tratados fundamentales de los hijos de Eías, como son: el libro sobre la institución de los Primeros Monjes, en griego; la Epístola de San Cirilo de Constantinopla, que se retiró al Carmelo antes de 1185; un escrito de Sanvico, el cual pasó la mayor parte de su vida en la Provincia de Palestina y es el que nos cuenta la expulsión de los religiosos de Tierra Santa, por el mal éxito de las Cruzadas (1254); y otro, en fin, de Siber Beka (1330), con los documentos e

1 «Register of Clare College» (Hist. MSS. Comm. Report II. p. 111) Apud P. Rushe, C. D. loc. cit.

2 «Nos Joannes de Donewica, Cancellarius Universitatis Cantabrigiae, auditis rationibus et allegationibus, visisque privilegiis, lectis et examinatis, una cum chronicis et scripturis antiquis. Ordinem Fratrum Beatae Mariae de Monte-Carmeli in jure communi ac speciali confirmatum, tituloque Gloriosae Virginis Beatae Mariae Dei Genitricis specialiter fore insignitum, ac Fratres dicti Ordinis, prout nobis apparuit per Chronicas, et alias scripturas antiquas, Imitatores, et successores esse Sanctorum Prophetarum Eiae ac Elisei, pronuntiamus, decernimus, et declaramus: De quibus vero declaratione, decreto, et pronuntiatione, idem Dominus Cancellarius, et saepe dictus Frater Joannes de Hornebv. rogaverunt me (Joannem de Brandoeferie, Clericum, etc.) publicum conficere Instrumentum.....

historia de la Confirmación final de la regla del Carmen (1); lástima, repetimos, que todo esto con otro tanto y más, fuese arrebatado de la Biblioteca de Cambridge por el populacho amotinado y quemado públicamente el año 1381. (2)

Y las bibliotecas carmelitanas de Inglaterra que pudieron salvar algunos originales, fueron saqueadas y destruidas más tarde por los corifeos vandálicos del tiempo de Enrique VIII, que concluyeron con nuestro inapreciable archivo general, lo cual hizo arrancar este grito de indignación al mismo desgraciado apóstata Juan Bale: «Destruirlo todo, sin consideración alguna, será para Inglaterra la más horrible infamia ante las demás naciones». (3)

Sin embargo, se pudieron salvar de la destrucción, algunas *Copias auténticas* de los decretos de Cambridge, (4) y aun una copia contemporánea de la disertación histórica de Horneby, (5) con otros varios códices que contienen narraciones autenticadas sobre los orígenes de la Orden Carmelitana. (6)



Un siglo después de la célebre controversia de Cambridge, el 1477, el Pontífice Sixto IV, en su Bula *Dum attenta meditatione*, confirmó todos los privilegios concedidos por sus predecesores a la Orden del Carmelo, en la cual manifiesta claramente que las Carmelitas *tienen la sucesión hereditaria de los Santos Profetas Elías y Eliseo*: *Sanctorumque Prophetarum Eliae et Elisei successionem hereditariam tenentes...*» (7)

Pasando aquí por alto la mitigación de la Orden, con sus conse-

1 Todos estos cuatro tratados los compiló en un solo libro el sabio carmelita catalán Felipe Ribot y lo publicó en 1370.

2 Cooper's Annals, I. pag. 121, y además «Master's History of the College of Corpus Christi, pag. 32.

3But to destroye all without consyderacyon, is aud wyll be unto Englande for ever, a moste horryble infamy amonge the grave senyours of others nacyons.... (Leland's New Year's Gift. —«Priory Press», Edit. 1895, p. 18.—Apud P. P. Rushe, C. D. loc. aassim cit.

4 Entre ellas la que se publicó en Venecia en 1507. Vid. speculum Ordinis, ff, 8081, Z, C. D. lib. D. D. d.

5 Se conserva en Oxford, Ms, Bodley, e. Mus. 86.

6 Estas narraciones, en número de cuatro, fueron editadas en un solo volumen en 1370, antes de la controversia de Cambridge. Ellas tienen el primer lugar en la larga lista de «*Opera pro conficiendis Chronicis Carmelitarum*», compuesta por Juan Bale. No cause, pues, extrañeza, si a los críticos modernos, hostiles a nuestras tradiciones, les remitimos, para el esclarecimiento de sus dudas, a los escritos de este desgraciado apóstata, en los cuales se encuentran todas las historias que alguien dice haber sido inventadas en los siglos XVII y XVIII. (Ms. Bodley, 73. f. 156.—Apud P. P. Rushe, C. D., art. cit.)

7 Muchas son las copias manuscritas de esta Bula, que se conservan todavía en distintas bibliotecas. El P. Patrick nos dice que él posee una copia contemporánea (1477) del *Mare Magnum*, que así suele llamarse la gran colección de indulgencias y privilegios confirmados por Sixto IV.—Vid. Etudies Carmelitaines, 1911, p. 3).

cuentas reformas y reformadores, solamente nos detendremos a decir que la gloria de la grande y verdadera Reforma Carmelitana estaba reservada a la insigne mujer española y Madre Nuestra, Santa Teresa de Jesús, la cual, apoyada en las antiguas tradiciones, dió a la Orden (1562) el grande impulso hacia su más generoso fin y hacia su más único principio: hacia el reverdecimiento de la Observancia del Carmelo, siguiendo las huellas de sus fundadores Elías y Eliseo, y teniendo siempre por modelo y ejemplar el espíritu de la Virgen, Nuestra Madre y Señora.

Nunca creyó otra cosa, ni pensó en otra cosa, ni dudó por un momento N. Seráfica Madre de que su Reforma era la vuelta de la Orden de María a su Primitiva Observancia. Ahí está el nervio y ahí está el toque, como suele decirse, de toda la grandeza de la Virgen Castellana, considerada como Reformadora de Orden tan antigua.

Tal hubo de ser también la creencia común y la convicción general en aquellos días, en que nuestra España contaba tantos hombres ilustres en todos los ramos del saber humano, pues ni uno solo de cuantos sabios y santos varones trató la Santa, llegó a infundir en el ánimo de ella la menor sospecha sobre la antigüedad de la Orden del Carmen, que de otro modo hubiéramos tenido en ella la defensora más gallarda de nuestros orígenes y tradiciones, y que lo hubiera hecho con todo el calor y celo de Nuestro Padre San Elías.

Y que esto es así, bien se hecha de ver, cuando ella nos cuenta con ingenuidad y sencillez encantadoras, que el mismo Cristo Jesús, Señor Nuestro, se llegó cierta vez a dar las gracias a Teresa por cuanto hacía en favor de la «*Orden de su Madre.*» (1)

Otro tanto pudiéramos decir del extático autor de la *Subida del Monte Carmelo*, nuestro glorioso Padre San Juan de la Cruz.

De la Reforma que llevaron a cabo la Virgen de Avila y el solitario de Duruelo, empezaron a salir presto los grandes sabios y santos continuadores de las tradiciones de la Orden, gloriosamente defendidas, primero por nuestros famosos colegios y doctores de Salamanca (2) y Alcalá, y después por los descalzos misioneros que se extendieron por toda la tierra, los cuales eran apoyados en sus pretensiones por los mismos Romanos Pontífices.

Así, cuando los Carmelitas Descalzos marchaban a sus misiones de la Persia en 1604, Clemente VIII les dió cartas de calurosa recomendación para el rey de aquel antiguo imperio, diciéndole entre otras cosas: «Los que profesan esta Religión (del Carmen),

1 Vida de S. Ter. escrita por ella misma, cap. XXXVI.

2 Curs. Salmantíc. Tract. 2.—Disp. 39.

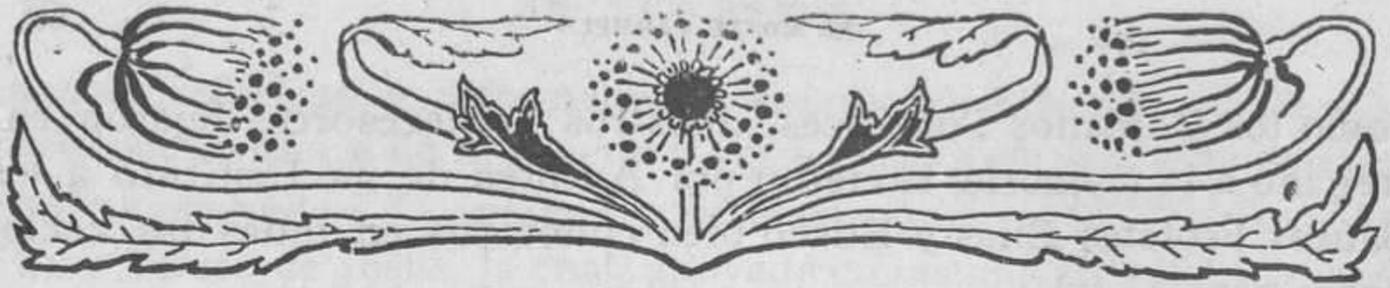
como los Romanos Pontífices, nuestros predecesores, dejaron entregado a la memoria, tuvieron por Autores de su Instituto a los Santos Profetas Elías y Eliseo bien conocidos en todas las naciones y gentes» (7).

FR. MÍNIMO DEL CARMELO, C. D.

(Se continuará.)

7 «Habuerunt olim Religionis hujus professores, sicut a Romanis Pontificibus praedecessoribus nostris memoriae proditum est, sui Instituti Auctores Sanctos Prophetas Eliam et Eliseum, omnibus nationibus, et gentibus notos.





LAS FIESTAS DEL CARMELO



NA vez más hemos disfrutado de los encantos y emociones que se experimentan al celebrar la fiesta de Nuestra dulcísima Madre la Reina del Carmelo aquí, en su misma Montaña, delante de su misma veneranda y milagrosa imagen y la del Profeta de la Immaculada, N. P. y Fundador S. Elías, más solemne, más típica, más extendida aún en este país de los contrastes que la primera.

Hay que tener en cuenta que nos encontramos en países infieles, donde los cristianos están en minoría, y, con todo, las fiestas religiosas se celebran con libertad y con fervor, ya que no con el aparato y solemnidad que en España, donde la Virgen del Carmen es Reina indiscutible de todos los corazones. Por eso los que estábamos acostumbrados a ver esas fiestas españolas en honor de la Virgen del Escapulario y a contemplar esas muchedumbres que invaden nuestras Iglesias Carmelitanas, y los miles y miles de comuniones, y las procesiones espléndidas, emocionantes y de recuerdos imperecederos, fácilmente nos damos cuenta de que aquí no reina la fe de España, de que estamos entre turcos y mahometanos, cismáticos, protestantes, donde, en fin, se encuentra uno con todas las religiones, con todas las creencias y con todos los ritos.

Estamos en el Monte Carmelo, y, sin embargo, en este país, muy pocos se acuerdan de la Virgen del Carmen, y ni la tienen devoción ni se toman la molestia de visitar su Basílica. Cuántas veces al ver la frialdad de estos Cristianos, les ha dicho: ¡Oh si el Monte Carmelo estuviera en España, si esta Virgen, como ninguna encantadora y maternal, se encontrara en un templo español, de rodillas subirían esta montaña las mujeres españolas, y pasarían las horas muertas ante el trono de esta Reina!

A pesar de todo, el Novenario, si pobre en concurrencia, es rico, riquísimo en emociones, y tengo para mí que no hay cosa más tierna como ver a la Comunidad del Carmelo cantando con lágrimas en los ojos el «Flos Carmeli» en el mismo presbiterio, formando una corona al rededor de nuestra Madre. ¿Y quién podrá contar lo que se siente el día 16 de Julio? Toda la historia de la Orden Carmelitana, poética y maravillosa como ninguna otra, se representa y se recuerda en este glorioso día. El tipo originalísimo de Elías retratado de mano maestra en las páginas bíblicas, sus reconvenciones enérgicas al pueblo y a los reyes, el degüello de los sacerdotes de Baal después de la emocionante ceremonia

del sacrificio, la nubecilla levantándose de este mar que centemplan sin cansarse nuestros ojos: todo esto desfila como cinta cinematográfica, pero con los encantos de la realidad, ya que nos encontramos sobre el mismo escenario de los hechos.

Este año la fiesta de nuestra Madre Santísima ha revestido más solemnidad que los anteriores y esperamos que cada año iremos *progresando*. La víspera, una hermosa iluminación que coronaba las torres y la extensa terraza del convento, anunciaba el comienzo de la fiesta. Más de treinta pueblos, situados en la llanura de Tolemaida (S. Juan de Acre) contemplarían los cientos de focos que iluminaban los contornos del Carmelo y más de un buque enviaría sus saludos desde alta mar y los viajeros y marinos saludarían atraídos por los focos luminosos y por el estampido de los voladores a la que es estrella del mar y guía del navegante.

El día de la fiesta todo era movimiento. La misa, cantada por el Rdo. P. Guardián de los PP. Franciscanos de Nazaret y presidida por el Cónsul francés, fué solemnísimas. El sermón en árabe, estuvo a cargo de un Padre Lazarista de Beyruth, en el que se mostró elocuentísimo. Al hablar de la nubecilla, él mismo nos señalaba y nuestros ojos se volvían al mar, ya que desde el presbiterio de la Iglesia se contemplan las aguas del Mediterráneo. Nuestros entusiastas Colegiales interpretaron magistralmente la Misa de «Mitterer» y en el Ofertorio, «Flos Carmeli», debido á la inspiración del joven Fr. Victoriano C. D.

Por la tarde celebramos en medio de numeroso gentío la procesión, no tan hermosa como las que se celebran por ahí, ya que en este país de infieles no se llevan imágenes en las procesiones, sino únicamente el estandarte. Terminada la procesión, nos dirigió su apostólica y elocuentísima palabra un Rdo. P. Capuchino del Monte Libano en la lengua del país, cantando las glorias de la Virgen y de sus Hijos los Carmelitas, terminando la fiesta con el «Flos Carmeli», y quedando nuestros corazones llenos de consuelo y regocijo.

En cuanto a la gran fiesta, o mejor dicho, *romería* de S. Elías, diremos que ha superado en concurrencia al año anterior; y miles de árabes de los pueblos más lejanos de la Siria y Judea han venido como todos los años a ofrendar a S. Elías, al tan temido y respetado Profeta del Carmelo. Ya dimos cuenta a los lectores de la Revista el año pasado de la solemnidad que reviste esta fiesta extraordinaria, cuyas características son: inmensas muchedumbres, muchísimo ruido y bailoteo, muchas gaitas y todas desafinadas, cánticos sin interrupción, mucha *fantasía*, muchas borracheras verdaderamente turcas y no pocos palos.

De la parte religiosa poco o nada podemos decir, ya que en ese día retiramos el Santísimo de la Iglesia y cubrimos la imagen de la Virgen para dar entrada en el templo a los miles de turcos, que la toman, por decirlo así, al asalto, invadiendo la gruta de S. Elías, y renovándose en medio de empellones, gritos y un ruido infernal, y quedándose con la boca abierta viendo los santos de los altares y las pinturas de la Basílica, lanzando gritos de admiración y de sorpresa.

Sin embargo, vense casos muy curiosos y edificantes que demuestran la gran veneración y la fe que estas gentes tienen en su *Mar Elia*.

Por de pronto nadie sale de la gruta sin haber dejado su ofrenda, ya en metálico, ya en incienso, bien en cera, ora en aceite, siendo no pocos los que traen corderos y cabritillos, según la promesa que cada cual ha hecho al Santo. Los niños ofrecidos al Profeta del Carmelo por medio de la tonsura acostumbrada, han sido numerosos. ¿Qué más? A pobres beduinas venidas *de longinquo*, hemos visto entrar en el templo arrastrándose por el suelo, de rodillas, y lo roto de sus vestidos y el cansancio demostraban que hacía largo rato que venían cumpliendo su voto. Pero ya que de votos hablamos, no quiero pasar por alto un caso por cierto edificante del que fuí testigo el día de S. Elías, y que me enterneció de veras.

Encontrábame cortando el pelo a los niños en la gruta del Profeta, fatigado y sudoroso por el calor insoportable y con la cabeza atormentada por los gritos de alegría que lanzan las madres y parientes de los niños, cuando se me presentó un beduino alto, hermoso, de ojos vivos, con su vestimenta original, y a su lado la mujer, con la cara pintada y estropeada por el tatuaje, trayendo en sus brazos un niño de tres meses. Me disponía a tomar la tijera para hacerle la cruz, cuando el padre me lo impide diciéndome que hay que bautizar al chico. ¿Cómo? qué dice V., le contesté, ¿bautizar al niño? Pero ¿no sois mahometanos?—Si, Padre.

—Pues entonces ¿cómo quieren que bauticemos a su p^oqueñín?

—Es que Allha nos ha dado este hijo por intercesión de S. Elías y prometimos al Santo, por medio de un voto, de bautizarle y hacerle cristiano, si nos concedía un hijo, y hemos venido a cumplir el voto.

—Bueno, pero ese bautismo será el que vosotros usáis, metiendo al nene en un caldero de agua, poniéndole un vestido nuevecito y rociándole con agua de rosas; y si es así ya sabe donde está la cisterna o sinó yo se la enseñaré.

—No, no, me respondieron a una: queremos que le bantice el *Abuna* (el Padre) en cristiano, y para que sea cristiano.

Yo entonces, en vista de aquella firmeza, les expuse la casi imposibilidad de conseguir lo que pedían, los grandes inconvenientes que se seguirían, si el niño, hecho cristiano por el bautismo, y no pudiendo ser educado cristiamente por sus padres que ignoraban nuestra Religión, viviría a lo mahometano, y que por lo tanto sería más conveniente esperar hasta que creciese el niño, y entonces lo podrían educar en alguna escuela de orfanotroflo cristiano.

Pues créanme mis lectores. Este benuino con su mujer estaban dispuestos a pasar por todo, con tal de cumplir el voto hecho a S. Elías. Vistas tan buenas disposiciones, avisé al Rdo. P. Superior, y éste logró convencerles que por el momento era imposible y que veríamos más adelante lo que convendría hacer. De esta manera se despidieron de nosotros hasta *otro año*, pero dejándonos verdaderamente enternecidos y edificados por tan buenas disposiciones y por su firmeza y constancia en cumplir lo prometido. ¡Buen ejemplo para muchos cristianos!

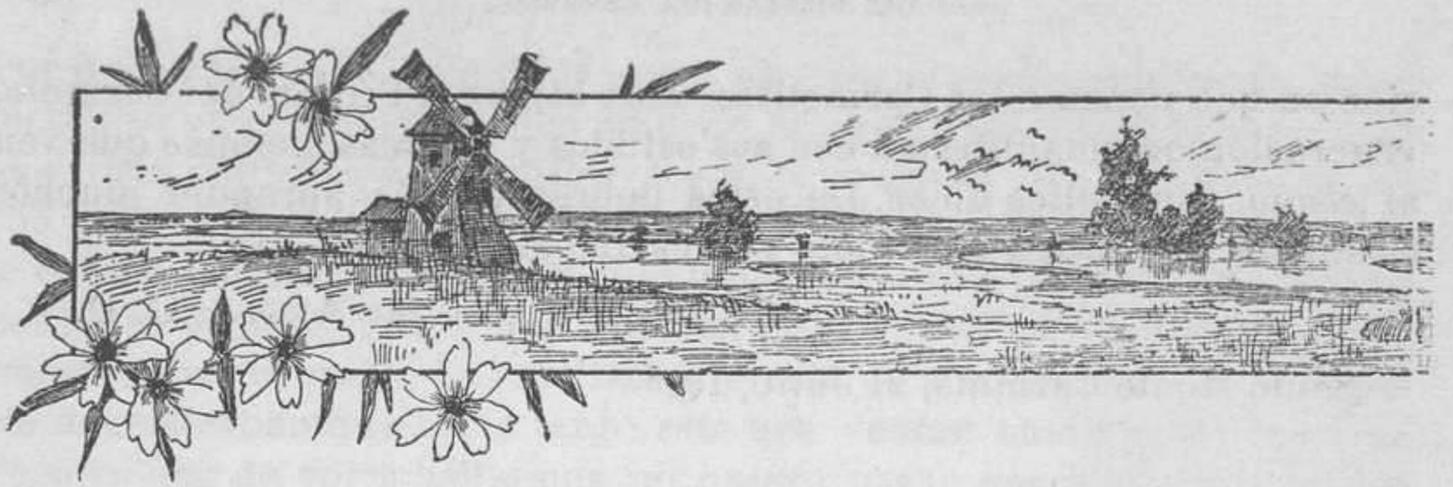
Verdaderamente es increíble la influencia que la memoria de San Elías ejerce entre estos pobres árabes, y así se explica la gran venera-

ción en que tienen a los Carmelitas como hijos del Profeta del Carmelo, veneración que manifiestan con sus saludos y zalemas siempre que ven al *Abuna* como ellos dicen. De estos pobres podrán aprender muchos cristianos de Europa el respeto y el cariño al religioso.

FR. MIGUEL ANGEL, C. D.

Santo Monte Carmelo, 21 Julio, 1913.





Desde mi celda.—Cartas a un joven

CARTA XVII

(Continuación)



DEMÁS, cuando se plantean estas cuestiones, muchas personas incurren en un error que es fuente de otros muchos; y temo que vos no estéis totalmente exento de él. Consideran la *oración* y la *acción* como si fueran dos fuerzas opuestas entre sí, de tal manera que la una no pudiera desenvolverse sin detrimento de la otra. Les parece que la vida interior y la exterior vienen a ser así como los dos platillos en que se contienen las energías del espíritu humano; que cuando sube el uno necesariamente tiene que bajar el otro; que deberá ser muy floja la acción cuando muy levantada sea la oración, y muy remisa ésta, cuando con mucha intensidad se desenvuelva aquella.

Pero esta apreciación, injusta y equivocada, podría disimularse a los profanos en asuntos de vida interior, mas no a un joven como vos que sentís predilección por el recojimiento y por el retiro claustral al mismo tiempo que codiciáis la hermosa aureola de Apóstol de Cristo. Yo no considero la oración y la acción como los dos platillos opuestos en que se contienen y pesan las energías del espíritu, sino más bien como las dos alas del alma del perfecto ministro del Evangelio. A las aves no les estorba el simultáneo ejercicio de sus dos alas, lo necesitan para volar, y el de la una no estorba al de la otra. Aunque no las mueven siempre de la misma manera; pues, ora se eleven o descendan, ora pasen con rapidez casi rozando a la tierra, o se columpien muellemente sobre los vientos, ya tracen con sus vuelos infinidad de curvas, o una recta horizontal, o perpendicular, el ejercicio de sus dos alas será constante y variado según el movimiento que a ese cuerpo quieran imprimir. Desatino sería cortarle al avecilla una de sus alas o arrancarle de ella las plumas o de cualquier manera entorpecérsela, pretendiendo que así podría espaciarse mejor en las alturas. No se comete menor desacuerdo cuando se pretende restar oración o actividad al seguidor y ministro

de Cristo, so pretexto de que así serviría mejor la causa del Evangelio, que es la causa de Cristo y de la Iglesia y, por consiguiente, la verdadera causa del género humano. La verdad evangélica no solo brilla en las sublimes alturas del dogma abstracto, está también en las realidades de la vida humana: es convenientísimo contemplarla en sí misma, en sus perfectas armonías con todas las verdades metafísicas y, sobre todo, en Dios mismo, para que así nuestro espíritu pueda salvarse; pero también es preciso saberla buscar, distinguir las plantas y cultivarlas en el corazón humano; y los pobres hijos de Adán, suelen vivir en las hondonadas más o menos cenagosas, más bien que en las alturas limpias y serenas, y el perfecto servidor del Evangelio deberá descender hasta ellos, aproximárseles y desplegar su actividad y celo de Apóstol de Cristo en forma que no siempre será la de una oración sosegada y fervorosa, aunque siempre la deberá presuponer, porque, sin ella, ni hubiera descendido (puesto que ya no habría estado más alto), ni sabría tornarse a levantar. Ya veis que aquí no hay lugar a resta.

Atended a esta otra semblanza, pues la estimo más perfecta y adecuada.

Vos conocéis perfectamente las relaciones entre el pensamiento, la palabra y la obra. Sabéis que toda palabra humana es la expresión de una idea de un concepto interno de la mente; y que toda obra humana viene a ser como la reproducción *ad extra*, como la *encarnación* o *configuración* en la materia de aquel mismo concepto mental, conocido por el entendimiento y querido por la voluntad. Y sabéis también que no son posibles la palabra ni las acciones humanas sin algún concepto mental y, por lo mismo, interior y espiritual, porque ninguna voz articulada por el hombre puede llamarse *palabra humana*, sino expresa alguna idea; y no obramos como hombres, sino como autómatas, cuando en nuestras acciones internas no intentamos realizar un pensamiento que la razón conoce y nos propone, y ejecutar un acto que la voluntad ordena. Todo esto es elemental en filosofía. Pues bien: es seguro que ni vos ni nadie sostendrá en serio la conveniencia de que el pensador, el artista o el artesano consagren menos atención a coordinar sus ideas, a precisar sus conceptos, a disciplinar e ilustrar su entendimiento y educar su voluntad para conseguir que las palabras de los oradores y de los poetas sean más claras, expresivas y penetrantes, y más idealmente bellas las producciones de los artistas y mejor acabadas las obras de nuestros artesanos. Sostendréis seguramente lo contrario: lo cual es proclamar en el orden puramente humano, la necesidad de la vida interior, que es la de la inteligencia y la de la voluntad para que la exterior, que consiste en hablar y obrar convenientemente, tenga su perfecto desarrollo. Ya veis que a nadie le ocurrirá aquí restar fuerzas a la inteligencia o a la voluntad para sumarlas a los brazos o a la palabra. Pues menos razonable es que el ministro del Evangelio pretenda sustraerse a la vida interior para ejecutar en mayor número y con mejor acierto las obras externas del apóstolado, porque éstas no deben ser más que la práctica y ejecución de lo que en la oración ha propuesto y meditado. Lo cual quiere decir que la vida interior, laudabilísima en sí misma, tiene su complemento en la exterior, a la cual se ordena: y que la exterior es muy poca cosa o nada cuando no es la expresión fiel de la interior. Y así como quien habla mucho y medita

poco dice muchas inconveniencias, (1) y a sí mismo se perjudica; (2) de la misma manera, quienes se presentaren ante el pueblo cristiano como ministros del Evangelio, sin tener la costumbre de recojerse muchas veces para afianzar su vocación y meditar en qué han de enseñar y para pedir a Dios luz, unción y fuerza, es seguro que se harán merecedores de aquellas severas amonestaciones que dirigía Ezequiel a aquellos profetas fatuos que pretestaban enseñar al pueblo la palabra de Dios, y lo que en realidad le anunciaban eran sus propios juicios y sus vanos pensamientos: ellos se decían los enviados del Señor, sin que el Señor les hubiera hablado ni enviado (3).

Pues, querido mío, nada hay que disminuir, nada que restar a la oración ni tampoco a la acción. Lo único que cabe son cambios de actitud en el desenvolvimiento armónico de estas dos «vidas». Y, aun tratándose de la oración propiamente dicha, ni siquiera caben variaciones, porque Dios y el alma, hoy como siempre, se encuentran, se comunican y entienden con preferencia en el retiro y silencio, en el secreto del amor y del sacrificio. Pero en cuanto a la «acción», esto es, en cuanto a *exteriorizar* lo que el hombre interior piensa y siente en orden a las verdades morales y divinas, y a manifestar prácticamente el amor que tiene a Dios y a los hombres en atención a Dios, son posibles, convenientes y aun necesarias infinitas variaciones según los tiempos o las condiciones de las personas a quienes en nombre de Dios intentan instruir o favorecer. Hace dos mil años que los *verdaderos amigos de Jesús*, que son los fieles seguidores de todas las doctrinas del Divino Maestro, (4) enseñan al mundo invariablemente, lo mismo, el Credo; los deberes que inculcan, los contenidos en el Decálogo, son siempre iguales, y practican en favor del género humano unas mismas obras las de Misericordia: y todo esto a impulsos de un principio único, el de la caridad); pero exponen el Credo y con él todo el dogma y recomiendan el Decálogo y ejecutan las obras de Misericordia de infinitas maneras, esto es, hacen siempre lo mismo y por idéntico fin; pero no de la misma manera, pues, en cuanto al modo, sus variaciones pueden ser tantas como las del medio ambiente dentro del cual deben desenvolverse.

FR. LUCAS DE S. JOSÉ, C. D.

(Se continuará)

1 Prover X-19.

2 Ib. XIII-3.

3 Ezeq. XIII-36.

4 Joan XV-14





El Profeta de la ruina de Acre

(Episodio final de las cruzadas)

I



RENTE por frente del Promontorio del Carmelo y al otro lado del golfo, sobre un cielo intensamente azul, eleva sus parduscos minarettes la antigua Tolemaida, a la cual daremos en esta verídica narración el histórico nombre latino de San Juan de Acre.

San Juan de Acre recibió este nombre de los caballeros de Jerusalén, sus defensores más acérrimos durante el postrer siglo en que esta ciudad estuvo en poder de los cruzados.

El Carmelo y San Juan de Acre corrieron desde entonces la misma suerte; y se amaron mutuamente, porque mutuamente se completaron.

En San Juan estaba la fuerza de las armas; en el Carmelo la fuerza de la oración.

Los caballeros de San Juan acudían al Carmelo en demanda de consejo y oraciones; los monjes del Carmelo acudían a los monjes militares en demanda de socorro y ayuda para tener a raya a los musulimes, que con frecuentes escaramuzas y correrías turbaban estas santas soledades.

Los caballeros de San Juan, desde la esplanada del mar, miraban a lo más alto del Promontorio en actitud suplicante, pidiendo los refuerzos y auxilios de arriba; los solitarios del Carmelo miraban para abajo, bendiciendo y haciendo caer constantemente de lo alto lluvias de gracias y de bendiciones, por intercesión de la Reina de este Monte y Señora de los mares, para los guerreros de la costa.

Dios, en sus secretos juicios, permitió, sin embargo, que a pesar de las oraciones de los de arriba y de los esfuerzos de los de

abajo, cayera el Reino latino y cayera San Juan de Acre en poder de los sarracenos, tal vez, porque se cumpla más a la letra aquella profecía del Salvador que dice: «*Ecce relinquetur domus vestra deserta*».

Y desierta y estéril y silenciosa, a pesar de los turistas y peregrinos que la visitan, ha vuelto a quedar esta Tierra de Promisión, rica y abundosa cuando Dios quería.

II

Después de haber derrotado Saladino al ejército cruzado en las llanuras de Hattin, junto al mar de Tiberiades, se apoderó de Jerusalén en 1187 y poco a poco fué cayendo el nuevo reino cristiano bajo el ominoso yugo de los musulmanes.

La Cruzada de Felipe Augusto y de Ricardo Corazón de León se redujo a reconquistar San Juan de Acre el 12 de Julio de 1191, después de un sitio de dos años, y a conservar un trozo del litoral de Siria y otro del de Palestina. Este territorio permaneció un siglo más en poder de los cristianos, merced a las divisiones que surgieron entre los sarracenos, una vez muerto Saladino, y a las diferentes cruzadas llevadas a cabo durante este tiempo hasta la de San Luis, rey de Francia, en 1248.

Los Cruzados se atrincheraron en algunas ciudades fuertes de la costa, pero fueron sometidos al fin por los sultanes de Egipto y obligados a ser sus tributarios más puntuales si querían permanecer en Siria y Palestina; con la humillante condición, además, de no poder edificar ni iglesias ni fortalezas en los pocos lugares que les quedaban, y con la prohibición absoluta de reparar las que se les cayesen o fuesen destruídas de cualquier manera. «Si una piedra se cae o se sale fuera de los sillares, hay que arrojarla lejos del edificio, y no podrá ser reemplazada por otra piedra»: así reza una cláusula de aquellas estipulaciones, incluída en la «Biblioteca de las Cruzadas» (tom. IV) por los historiadores árabes.

El Sultán del Cairo Kelaun, amenazado por una nueva invasión de Mongoles, dejó en paz a los cristianos y, según graves autores aseguran, se alió por el momento a los Cruzados para resistir a los hijos de Houlagou.

El 3 de Junio de 1283, después de la rendición de Markab, tomó Kelaun el título de *Malek el-Mausour* (el rey victorioso) y en esa fecha firmó una tregua con los Cruzados, que debía de durar diez años, diez meses, diez días y diez horas.

Los Cruzados se abstendrían en ese tiempo de todo ataque contra las plazas ocupadas por los sultanes egipcianos, y Kelaun por su parte se comprometió a asegurarles durante esa tregua la

posesión pacífica de Acre, Caifa, el Carmelo, Athlit o Castillo de los peregrinos, Cesarea de Palestina y Sidón con sus dependencias.

Otrosí, quedó convenido que los cristianos se quedasen con las iglesias de Nazaret y con cuatro casas más para albergue de peregrinos y seguridad de los religiosos que allí había, que no eran otros en aquella fecha que los hijos del Carmelo.

San Juan de Acre quedó reconocida como capital de las colonias cristianas por ser la ciudad más considerable en aquel entonces, pues contaba nada menos que ciento ochenta mil habitantes.

En Acre se habían llegado a reunir los restos del ejército cristiano con todas las órdenes militares creadas en Tierra Santa o venidas aquí a defender el pendón de Cristo levantado sobre los Santos Lugares.

En Acre se habían refugiado el rey de Jerusalén con sus hermanos y familia, los príncipes de Galilea y de Antioquía, los lugartenientes de los reyes de Francia y de Chipre, el duque de Cesarea, los condes de Trípoli y de Jafa, los Señores de Beirouth, de Tiro, de Sidón, de Tiberiades, con otros de menos fama y categoría, pero no de menos orgullo y ostentación.

Porque es de saberse que todos estos príncipes y señores, durante las enervantes treguas con los infieles, desplegaron tal lujo y hacían tal gala de sus riquezas, que solían pasear por las plazas públicas, al decir de viejas crónicas, llevando coronas de oro y arrastrando mantos de tisú, como los reyes, y con un séquito tan lucido y numeroso, tan *cargado* de seda y pedrería que para sí lo quisiera el sultán más fastuoso del Oriente.

Pasábanse los días en fiestas, juegos y torneos, o solazándose a la vera del mar en paseos y malecones en donde levantaban tiendas transparentes, que, librándoles de los rayos del sol, daban entrada a la luz y a las brisas marinas, mientras en el puerto, animado y bullicioso, entraban de continuo flotas europeas, vistosamente empavesadas, y barcos de Oriente y de Occidente con tesoros y mercaderías para aquellos opulentos príncipes y señores.

Y no solamente era San Juan de Acre la ciudad más rica del reino latino, sino también la mejor fortificada. San Luis, durante su estancia en Palestina, no perdonó medio para reparar debidamente en 1252, los antiguos fuertes y construir otros nuevos. Por el costado de tierra, una línea doble de fosos con doble cinturón de murallas, reforzadas de trecho en trecho por altos y gruesos torreones, hacían inexpugnable por aquella parte la ciudad. Por el mar se hallaba protegida de fortalezas y torres infranqueables, estando defendidas principalmente por los caballeros de San Juan y por los del Temple.

Una ciudad tan fuerte y pertrechada no hubiera caído en manos de los infieles, sino hubiera sido por la división de los cristianos: la división de los príncipes de afuera y la división de los ciudadanos de adentro. Estos, sobre todo, no podían andar más divididos. Como que cada nacionalidad tenía en ella distinto departamento, con su príncipe, magistrados, leyes, costumbres y aun lenguas diferentes; con sus fuertes a la entrada y con su guarnición de defensa, puertas y cadenas de hierro.

Era imposible que reinara el orden donde había tantos soberanos y legisladores, sin administración uniforme, sin rumbo fijo, luchando siempre encontrados intereses, persiguiendo el crimen por un bando y protegiéndolo por el otro. Así se desencadenaron los huracanados vientos de la discordia, dando origen, a veces, a colisiones sangrientas y a luchas enconadas por motivos de raza y de nacionalidad.

No había división o contienda en Europa y especialmente en Italia, que no se hiciera sentir al punto en San Juan de Acre. Güelfos y Gibelinos tenían aquí sus partidarios más exaltados; y las rivalidades de Genoveses y Venecianos hicieron con frecuencia correr la sangre en plazas y calles.

Si a todo esto se añade el espíritu de ambición personal, de dominio despótico, de orgullo sin medida, de soberbia no refrenada en la mayor parte de aquellos príncipes y señores, con otras intrigas y pasioncillas puestas al servicio de naciones particulares, en detrimento de la Cristiandad, se comprenderá fácilmente que estaba próxima la ruina de Acre y por ende la total caída del Reino Latino en Oriente.

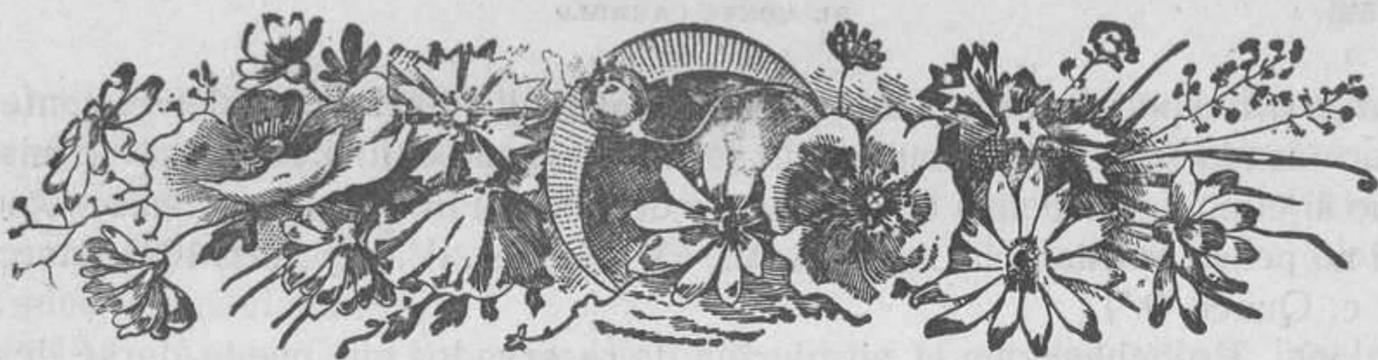
Y estaba más próxima de lo que todos creían, confiados en sus muros y fortalezas. Y como esta catástrofe había de tener grandes consecuencias y no poca resonancia, he aquí que el Señor suscitó un profeta de la ruina de Acre, el cual, por extraño modo y de la manera más singular, lanzó su profecía, sin salir a predicar en las plazas públicas, como Jonás la ruina de Nínive.

El Profeta de la ruina de Acre fué un noble portugués, Comendador de la ínclita Orden Militar de los Hospitalarios de Jerusalén, famosos luego con el nombre de Caballeros de S. Juan, más tarde con el de Rodas y por fin con el de Malta.

He aquí la última etapa de la vida del Comendador portugués con su extraña profecía, quede entre el polvo de los siglos y la muerte del olvido, sacamos hoy nosotros a la luz y a la vida.

FLORIAN Y ORDEP, CC. DD.

(Se concluirá.)



SECCION CANONICA

DEL JUBILEO

(Continuación).

VI. *Cuándo se ha de hacer la conmutación.* 84. Todas las facultades y gracias concedidas a los confesores en virtud del jubileo solo tienen valor en el foro de la conciencia.

85. Aunque esto sea así, disputaban los autores si era necesario o no aplicarlas en la confesión sacramental, o si se podían aplicar fuera de ella, teniendo más o menos partidarios la sentencia afirmativa o la negativa, según las diversas facultades de que se trataba; pues, por ej. la de absolver de reservados parece exige naturalmente que sea en la confesión.

86. A una pregunta hecha con motivo del jubileo del año 1865 sobre si con justa causa se podían conmutar fuera de la confesión sacramental las obras impuestas para ganar aquel jubileo, respondió la Sda. Penitenciaría que sí (16 Marzo 1865, ap. Lehmkuhl. 5353). No obstante, el 30 de enero de 1886 respondió que no convenía hacer o declarar como norma general tal concesión. (Vid. Lehmkuhl. l. c.)

87. La absolución de los reservados *solo aprovecha a los que llevan intención de hacer las demás obras prescritas* para ganar el jubileo. No obstante, si después de absuelto no quiere cumplirlas, *aunque sea culpablemente*, no solo no reincide en la reservación, pero ni aun peca gravemente. (Lehmkuhl, 552; Marc, 1739, Quaer. 8.º; Gury-Ferreres. 1074, etc.)

88. Queda absuelto de la reservación el que hizo una confesión *inconscientemente nula*, si confesó el pecado o censura reservada y tiene intención de ganar el jubileo. (Ferraris, art. II, n. 28; Gury-Ferreres, l. c. etc., contra alios.)

89. Si la confesión fué *voluntariamente nula*, o sea, sacrílega, es más común la sentencia que dice que no se quita la reservación, aunque no parece que carezca de toda probabilidad la contraria que defienden notables autores antiguos. (ap. Lacroix 1449. Vid. Id. n.º 1695; Ferraris, l. c.; Gury Ferreres 1073).

90. Si comenzó la confesión en el tiempo del jubileo, aunque después la suspendiese, puede ser absuelto de todos los pecados reservados.

91. Si al confesarse durante el jubileo *no se acordó u omitió con cau-*

sa justa el pecado reservado, puede ser absuelto de él por cualquier confesor cuando se acuerde, aunque ya se haya pasado el jubileo; y esto lo mismo si el confesor pensó en absolverle de reservados, si alguno tenía, como si no pensó en ello. (S. Ligorio l. VI, 537., Quaer. IV.; Lacroix. 1695; Marc. l. c. Quaer. 9.º).

92. Probablemente la absolución de reservados que puede darse después de terminado el jubileo al que comenzó la confesión antes, comprende también a los pecados reservados, cometidos ya fuera del tiempo jubilar. (S. Ligorio, l. c.; Ferraris, 33, etc.)

93. También pueden dispensarse después del jubileo los votos hechos antes de él y no renovados después, y esto aunque deliberadamente no hubiese pedido dispensa el interesado en el tiempo del jubileo o no tuviese intención de pedirla, pues el jubileo ganado da derecho a ella. (S. Ligorio, l. c.; Ferraris, 33, etc.)

VII. *Cuántas veces se puede ganar el jubileo.* 94 En lo que toca a los favores y gracias especiales concedidas en virtud del jubileo, es regla general, que el Papa puede modificar sin duda alguna, que sólo pueden gozarse una vez, como se ve constantemente en los documentos pontificios y enseñan los teólogos.

95. Sin embargo, el P. Lehmkuhl (555, R. 3) tiene por probable que, si una persona que haya sido absuelta de reservados *antes de cumplir todas las otras obras prescritas*, puede volver a ser absuelta de ella, para poder ganarlo siquiera una vez, pues, como se ha dicho arriba (n.º 18.) se necesita el estado de gracia adquirido por la confesión, en la cual parece muy probable que sea cualquier sacerdote el que pueda absolverle de los reservados.

96. Al que en la primera vez que gana el jubileo no tiene pecados reservados, si después cae en ellos, se le puede absolver con tal que repita todas las obras prescritas. (Lehm'kuhl, 544.; et ib. nota.)

97. Como en este caso no hay propiamente repetición de esta gracia, sino más bien se trata de gozarla una vez, como lo concede el Papa, no parece necesario que se pueda repetir ni aun la indulgencia.

98. Las obras, pues, del jubileo se pueden repetir, aun en los jubileos restringidos a una vez, a fin de poder ser absuelto del pecado reservado cometido después de ganarlo; y la absolución de reservados se puede dar dos o más veces a fin de ganar una la indulgencia, cuando la comisión de los pecados antecede al cumplimiento de las demás obligaciones.

99. En lo relativo a la indulgencia plenaria hay que atender al Breve de concesión, pues en unos jubileos sólo se concede poder ganarla una vez, mientras en otros puede ganarse *toties quoties*.

100. Los que legítimamente impedidos no pudieron cumplir las condiciones en el tiempo prescrito y desean ganar el jubileo después, según lo indicado ya (n.º 17), no podrán ganarla más que una vez.

101. Téngase presente lo dicho en el n.º 19 sobre la repetición de las obras cada vez que se desee ganar la indulgencia del jubileo. Y aunque parece que Benedicto XIV sólo concedía que se conmutasen las obras *una sola vez* a los impedidos de cumplir las prescritas, decisiones posteriores conceden facultad de conmutarlas *cuaantas desee ganarlo* el impedido que pide la conmutación. (Vid. Lehmkuhl. 553.)

VIII. *Observaciones.* 102. Durante el jubileo del Año Santo, mientras se celebra en Roma, se suelen suspender fuera de Roma todas las facultades o privilegios: a) de absolver de reservados a la Sta. Sede, b) levantar censuras, c) dispensar o conmutar votos y d) dispensar irregularidades o impedimentos.

103. A pesar de esto, no se suspenden: a) las facultades de la S. Inquisición y sus ministros, b) las concedidas a los Obispos por el Concilio Tridentino, y demás que tienen por derecho común (1), c) las de los superiores regulares para con sus súbditos, las dadas a los misioneros por la Sda. Penitenciaría para los lugares de las misiones, las cuales valen probablemente, no sólo en tierras de infieles, sino en cualquier lugar en que den misiones; e) las de los misioneros mandados por el Sto. Oficio, por la Congregación de Propaganda o por la Sta Sede y f) las que tal vez tiene el confesor dadas por la Sda. Penitenciaría, o como subdelegado habitual de su propio ordinario, para el foro interno y sólo en el acto de la confesión.

104. Esta suspensión de facultades parece que no debe atenderse cuando se trata de un penitente que, a juicio del confesor u Ordinario, no puede ir a Roma sin graves obstáculos, aunque estos tal vez desaparezcan después de algún tiempo, pero no breve. Estos obstáculos pueden nacer de la salud, de algún negocio grave y urgente, etc., en cuyo caso se pueden usar las facultades que ya se tienen. (Gury Ferreres 1077, N. B.)

105. También se suspenden todas las indulgencias *pro vivis*, tanto plenas como parciales. Las de difuntos, no sólo no se suspenden, sino que pueden aplicárseles aun aquellas que eran concedidas tan solo *pro vivis*, siendo, por lo tanto, durante ese año aplicables a los difuntos todas las indulgencias por sola la razón de ser el Año Santo.

106. Las únicas indulgencias *pro vivis* que no se suspenden durante ese tiempo son: a) las de los moribundos, b) las concedidas por rezar el *Angelus*, c) o por visitar al Smo. Sacramento solemnemente expuesto, d) o cuando se lleva a los enfermos, e) o finalmente las concedidas por otro que no sea el Papa.

FR. E. V. C., C. D.

(Continuará).

1 A estas añadía la Sda. Penitenciaría con motivo del jubileo del 1900 las concedidas por *especial* indulto por la Sede Apostólica *en algún caso particular* a favor de personas *determinadas, nominalmente* señaladas. Estas facultades tampoco se suspenden.





BIBLIOGRAFIA



El cielo en la tierra según Santa Teresa de Jesús por el R. P. Fray Simeón de los SS. CC., Carmelita Descalzo. Valencia: Establecimiento tipográfico «La Gutemberg,» Giner, 19. 1913. De venta en nuestra Administración.

Lleva este librito por lema la conocidísima sentencia de Santa Teresa, que dice: «Los del cielo y los de la tierra seamos una misma cosa; los del cielo, viendo la esencia divina; y los de la tierra, adorando el Santísimo Sacramento». Divídese en cuatro partes. En la primera explica la dicha sentencia, exponiendo las condiciones que ha de tener el alma para que, «adorando el Santísimo Sacramento», halle el cielo en la tierra y sea así en lo que cabe como los bienaventurados. Muy bien puede decirse también que en esta parte trata de la preparación remota para la comunión. Expone en la segunda principalmente los actos necesarios para una buena confesión, y trae algunas oraciones para antes y después de confesar. A fin de empapar al alma de la grandeza del Señor a quien va a recibir y de otros pensamientos santos, en la tercera parte se hallan algunas meditaciones para todos los días de la semana. Por fin, en la cuarta y última parte habla de la acción de gracias después de comulgar, trae algunas devotísimas oraciones apropiadas al efecto, varias poesías de Santa Teresa y tres instrucciones sobre la comunión frecuente, la sacrílega y la espiritual. Hoy que se va generalizando la hermosa costumbre de comulgar frecuente y hasta diariamente, es muy oportuno este librito, en el cual hallarán las almas piadosas doctrina sana y sólida, tomada casi toda de la Santa Eucarística, Teresa de Jesús, y expuesta con una sencillez y unción muy a propósito para fomentar el fuego del amor hacia Jesús Sacramentado. Se lo recomendamos vivamente a todas las almas, religiosas o seglares, que por medio de la sagrada comunión deseen adelantar en la virtud y perfección de su espíritu y gozar así de algún modo los deleites anticipados del cielo.

El jardín de mi alma según Santa Teresa de Jesús por el R. P. Fray Simeón de los SS. CC., Carmelita Descalzo. Valencia: id. id.

El P. Simeón no es un mero admirador de Santa Teresa. Lee y medita sus obras, toma sus pensamientos, los encadena y engasta en los preciosos símiles de la gran escritora mística. También el presente librito está inspirado en aquella sentencia de nuestra santa Madre, de la cual viene a ser una hermosa explicación: «Me era gran deleite considerar ser mi alma un huerto, y al Señor que se paseaba en él». Siguiendo este bellissimo símil,

el P. Simeón, con pensamientos sacados de las obras de la Santa, demuestra al alma qué es lo que le hace deleitoso jardín donde ella y Dios se recrean, que son la gracia y las virtudes. Cultivar estas es lo que ha de procurar. Continuando después el símil, habla de las malas yerbas o vicios que ha de arrancar, de las buenas que ha de plantar y de cómo las ha de regar para que crezcan. *El jardín de mi alma* viene a ser de esta suerte un guía para las almas piadosas, que de una manera amena, sencilla y clara les propone cuanto deben hacer para ser perfectas y para disponerse a que Dios derrame sobre ellas en abundancia sus gracias y placeres sobrenaturales. Con los distintos capítulos doctrinales van intercaladas algunas poesías de Selgas, de Verdaguer y del P. Florencio del Niño Jesús, Carmelita Descalzo, colaborador asiduo de EL MONTE CARMELO, las cuales, al paso que templan la austeridad de los preceptos morales, contribuyen al mayor interés y aun al esclarecimiento de la obra.

FR. C. J. C.

Hemos recibido los cuadernos 51 y 52 de la meritísima publicación *Portfolio Fotográfico de España*, dedicados a Jerez de la Frontera el primero y a Tortosa el segundo.

Nos consta que la casa Alberto Martín, de Barcelona, editora de dicha obra, benemérita por sus constantes desvelos en pro de la divulgación geográfica del solar ibérico en sus múltiples aspectos y fases, se ha visto precisada a publicar, debido al éxito esplendente hasta ahora alcanzado por la primera serie de las capitales de provincia, una segunda parte de dicho *Portfolio*, dedicada a los más importantes partidos judiciales que por sus bellezas naturales o artísticas lo requieran.

El cuaderno 51 (Jerez) se compone de un magnífico mapa en colores, ocho páginas de texto dedicadas a la descripción del partido y su ciudad, nomenclátor de las entidades de población que lo integran, con el número de los habitantes según el último censo publicado por el Instituto Geográfico, y dieciséis preciosísimas y escogidas fotografías, sobresaliendo entre ellas la Cartuja, la Colegial, plaza del Arenal, parque de González Hontoria, etc., etc.

El dedicado a Tortosa (cuaderno 52) lo integran, como el anterior, un detallado mapa a varias tintas, la consabida descripción de la ciudad y su partido, número de los habitantes de cada ayuntamiento según el último censo de 1910 y dieciséis notabilísimos fotograbados, entre los que descuellan el famoso Observatorio del Ebro (que ha contribuido poderosamente a los progresos científicos de nuestra patria), Museo Municipal, el típico Arco del Romeu, interior de la Catedral, etc., etc.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor D. Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona, siendo sus precios y condiciones los mismos que en la primera serie.



Crónica Carmelitana

Bendición de una nueva iglesia.—*Montevideo.*—Tres años ha que el abnegado P. Constancio, secundando las indicaciones de sus Superiores, partió de Burgos para Montevideo con el levantado propósito de dar a conocer en aquellas apartadas regiones la devoción a la Reina del Monte Carmelo. Desde que arribó a la ingrata playa hasta el día de la fecha, sólo Dios sabe lo que su apostólico celo ha trabajado en el logro de sus ideales y lo que su corazón de héroe ha sufrido en las mil y una contradicciones y amarguras con que Dios Nuestro Señor le ha probado. Sin embargo, del que persevera es el triunfo, y el P. Constancio que no vaciló un punto en sus fatigas y ha perseverado hasta el fin, ha visto coronado sus esfuerzos con la inauguración de un nuevo templo en honor de la Virgen del Carmen. Se verificó ésta el día 15 de Julio, a las tres de la tarde. El Ilmo. y Rdm. Monseñor Dr. D. Pio C. Stella, Obispo titular de Amyzón y Auxiliar de Montevideo bendijo solemnemente la nueva capilla titulada «El Carmelo» juntamente con el altar y la imagen de Ntra. Sra. del Carmen. Terminada la ceremonia Monseñor dirigió su autorizada y elocuentísima palabra al numeroso auditorio, e inmediatamente comenzó la solemne novena que continuó celebrándose todos los días a las tres y media de la tarde con rosario, plática y bendición del Santísimo. El día 16, a las ocho de la mañana el R. P. Constancio celebró la primera misa en la nueva capilla, en la que distribuyó el pan de los ángeles a los fieles que se acercaron a la sagrada mesa. A las diez celebró el Ilmo. y Rdm. Sr. D. Pío C. Stella, y durante la misa se cantaron varios motetes. En la función de la tarde, se dió al pueblo por vez primera la bendición papal. Quiera el cielo bendecir estos comienzos y el apostólico celo del Rdo. P. Constancio.

En honor de la Virgen del Carmen.—*Zaragoza.*—Con extraordinaria solemnidad se han celebrado en la ciudad del Pilar, en el presente año, la novena y fiesta de la Virgen Santísima del Carmen. La concurrencia, muy numerosa a estos cultos, ha visto con sumo agrado y edificación el celo incansable de los padres carmelitas cuando se trata de honrar a su Excelsa Madre del Carmen, propagar su devoción en el pueblo y arraigar en sus corazones el amor al santo escapulario. Celebrada la novena con gran pompa y entusiasmo, la víspera del Carmen se cantó solemnísimamente la salve. El día siguiente, a las siete de la mañana, el M. I. Sr. D. Joaquín González, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Metropolitana, dijo la misa de comunión general a la que asistieron multitud de fieles.

A las nueve y media, previa exposición de S. D. M. se cantó la misa solemne. Ofició de preste el R. P. Prior de los Hermanos de San Juan de Dios, y el coro interpretó una de las hermosas misas de Perosi. El sermón estuvo a cargo del R. P. Ramón Sellas, S. J., quien con arrebatadora elocuencia cantó las glorias de la Emperatriz del Carmelo, presentando un acabado cuadro del origen y desarrollo de la Orden Carmelitana y de los privilegios con que ha sido agraciada por la Virgen Santísima.

Por la tarde, a las cinco y media, se expuso el Santísimo Sacramento y el coro ejecutó un solemne trisagio. A continuación ocupó la cátedra sagrada el presbítero D. Salvador Torrijos, maestro de novicios de la Venerable Orden Tercera, y en su discurso trató con suma elocuencia de la necesidad del culto externo y de los frutos de la devoción a la Virgen del Carmen. Terminado el sermón, el R. P. Prior dió la bendición papal y acto seguido se organizó la procesión, que fue presenciada por inmenso gentío que acudió a adorar la nueva y preciosísima imagen del Carmen que acaba de adquirir la Venerable Orden Tercera. Cerrando la procesión iba el Excmo. Sr. Arzobispo y las autoridades civiles y militares, y un piquete del regimiento del Infante que hizo la guardia de honor a la Virgen del Carmen. De regreso, el pueblo entonó fervientes cánticos de despedida, saliendo sumamente complacido de la fiesta.

Oviedo.—También en la capital asturiana tiene la Virgen del Carmen su trono y altar con innumerables adoradores. En la capilla provisional de los padres, muy visitada a diario por los devotos ovetenses, se han celebrado con gran solemnidad las fiestas del Carmen. De los sermones de la novena estuvo encargado el R. P. Mauricio de Sta. Teresa. El día 16 se repartió profusamente en todas las misas la sagrada comunión a la multitud inmensa que se acercó a la mesa eucarística. En la misa solemne predicó muy elocuentemente el Sr. Dr. D. José Antonio Fernández de la Vega, Vicesecretario del Obispado. En la función de la tarde se dió al pueblo la bendición papal. El domingo siguiente se celebraron en la iglesia de las madres carmelitas idénticos cultos, y en la misa mayor predicó el R. P. Vicario de la residencia.

Merece nota aparte la solemnidad del día de Santiago, escogido por la Archicofradía del Niño Jesús de Praga para celebrar su fiesta anual. Por la mañana de este día se acercaron a la sagrada mesa doscientos ochenta niños convenientemente preparados para el acto. Recibieron la sagrada comunión de manos del R. P. Vicario, previa plática de fervorines que les dirigió el R. P. Teodoro. Durante la comunión, se cantaron en el coro preciosos motetes.

Por la tarde, a la hora señalada, se reunieron en la iglesia de las madres carmelitas más de seiscientos niños y gran número de fieles. Después de los ejercicios religiosos, recitaron los niños varios diálogos y poesías. El R. P. Enrique pronunció fervorosa plática, y a continuación comenzaron a organizarse los grupos infantiles en largas filas que recorrieron en magnífica procesión la espaciosa campa del Convento, cantando el himno del Congreso Catequístico y el himno contra las escuelas laicas. De vuelta a la iglesia, el R. P. Vicario, que oficiaba de preste, entonó la Salve, terminada la cual los niños cantaron el Adios de despedida. Procedióse luego en la campa a la rifa de un cordero y otros

premios con que fueron obsequiados en nombre de los socios protectores de la Archicofradía. Se elevaron varios globos entre los estampidos de los cohetes y la algazara y entusiasmo de los grupos infantiles, que guardarán grato recuerdo de la fiesta y de su querido Director.

Corella.—Ha sido inusitado el entusiasmo y solemnidad con que se han celebrado en esta ciudad navarra las fiestas anuales con que los corellanos honran a su adorable Virgen del Carmen. Era voz común en el pueblo, que nunca se había visto en el Carmen tanta gente como este año. La iglesia resultaba pequeña para dar cabida a la multitud inmensa que acudía a los solemnes cultos. Los encargados de cantar las glorias de la Reina del Carmelo, estuvieron a gran altura y llenaron debidamente su cometido. La función del día 16 fue solemnísimas. El coro interpretó con gran acierto la severa e inspirada misa del Maestro Cicognani. Por la tarde se organizó brillantísima procesión, que recorrió que las calles de la ciudad entre la animación y júbilo de la muchedumbre acompañando a su Madre del Carmen o presenciando el desfile de sus devotos llenaban por completo el trayecto del recorrido. Un coro de piadosas jóvenes, acompañadas de la banda de música, cantaba sin cesar nuevos preciosos himnos. Al regresar al templo, el R. P. Prior pronunció una plática de tonos vibrantes y agradecidos al pueblo corellano, que prorrumpió en entusiastas vivas a la Virgen del Carmen.

Azcoitia.—Hermosísimas sobre toda ponderación han resultado las fiestas del Carmen y del Niño Jesús de Praga celebradas por las madres carmelitas de Azcoitia con la cooperación y asistencia fervorosa del devoto pueblo azcoitiano. El día del Carmen, el primer acto solemne y edificante fue la comunión general. Quien ha visto en un primer viernes de mes a un millar de fieles, en su mayoría obreros, acercarse a la sagrada mesa con religiosa modestia y compostura, no ha de hacerse gran violencia para creer que la comunión general de este día fue muy nutrida y ferviente. En la misa mayor, oficiada por el Venerable Párroco de la Villa D. Joaquin Azpiazu, cantó el coro de la parroquia la misa pontifical de Perossi con la maestría y gusto que ya de antiguo le acredita. La oración Sagrada, a cargo del Rdo. P. Victor, fue pródiga en lecciones dignas del prudente director de almas, y un canto excelso de las glorias del Carmelo.

Por la tarde, rezado el santo rosario, salió la procesión con el Santísimo, que, después de visitar los altares, recorrió los alrededores de la iglesia y convento, acompañado de inmenso gentío. La capilla de la parroquia y las Hijas de María, formando nutrido coro, cantaron varios motetes y el «Tantum Ergo» del P. Otaño. Al salir la procesión del templo, la banda de los luises ejecutó una hermosa marcha, que dió extraordinario realce a la solemnidad.

El día de Santiago se consagró por completo al Niño Jesús de Praga. Por la mañana hubo misa de comunión general, a la que se acercó un ejército de candorosos niños. Por la tarde, después de amenos cultos, organizóse la procesión infantil. Multitud de niños y niñas, llevando en las manos banderas de color, cortejaban al Niño Jesús de Praga, que en preciosas andas y acompañado por la banda de los luises y dándole guardia de honor dos niños vestidos de carmelitas, formaba el encanto

de todos los circunstantes, a quienes bendecía sonriente, llenando sus almas de inefable consuelo. En fin, fue la jornada abundante en dulcísimas emociones y gratísimos recuerdos.

Profesiones religiosas.—En el convento de carmelitas descalzas de Tarragona hicieron su profesión de votos simples, el día 10 de Agosto, los HH. Carmelo de la Inmaculada Concepción, Estanislao de la Virgen del Carmen y Eduardo del Niño Jesús. Predicó en el solemne acto el R. P. José de S. Juan de la Cruz y se cantó un «Te Deum» compuesto ex-profeso para esta ceremonia por el Maestro D. José Gols y dedicado a los jóvenes profesandos.

—En las Carmelitas Descalzas de Logroño, el día 25 de Junio, hizo su profesión de votos simples la H.^a Isabel del Sagrado Corazón de Jesús, en el siglo Srta. Antonia Uriarte. Impúsole el velo el Rdo. P. Camilo de Sta. Teresa. Dirigióle una sentada plática alusiva al acto su tío el Sr. D. Julián Ocerín. Fueron padrinos D. Leandro Diaz y D.^a Apolonia Uriarte, tíos también de la nueva profesá.

—En el Convento de Carmelitas Descalzas de S. José de Ecija hizo su profesión de votos simples la H.^a Purificación del Niño Jesús de Praga en el siglo Sta. D.^a Carmen Rabadán y Leal. Predicó en el acto el R. P. Fr. Jorge de Sta. Teresa, Confesor de la Comunidad, acerca del sacrificio de la cruz y los votos religiosos. Le impuso el velo el R. Padre Fr. Feliciano de la Virgen del Carmen, acompañado de dos padres Salesianos. La apadrinaron en tan solemne acto el Sr. D. Antonio Rabadán, Teniente Coronel de Estado mayor, primo de la novicia y doña Adela Rabadán Tía suya.

Tomas de hábito.—En las carmelitas descalzas de Azcoitia tomó el hábito, el día 14 de Julio, la distinguida señorita ovetense D.^a Delfina Alvarez y Escobio, que en el claustro se llama H.^a María Delfina de Sta. Teresa. El R. P. Victor de la Cruz, dirigió su autorizada palabra en el acto de la vestición al que acudieron la madre de la novicia D.^a María Josefa Escobio, Vda. de Alvarez, y sus hermanos D.^a Rosa, D. Leopoldo y D. Ramón, el venerable cabildo y lo más distinguido de la villa.

El día 17 de los corrientes tomó el Sto. Hábito, En las Carmelitas Descalzas de Murcia la H.^a Paula del Sagrado Corazón de Jesús, en el siglo, Remedios Cerezo, González, hija de D. Mariano y D.^a María de los Dolores. Se lo impuso su antiguo Director espiritual el Rdo. P. Cirilo Mardones de la Compañía de Jesús, quien pronunció fervorosa plática alusiva al acto.

Necrología.—Predicando en Vélez Málaga el novenario de nuestra Madre santísima del Carmen, el R. P. Daniel de S. José, carmelita descalzo de la provincia de Andalucía, sintióse repentinamente atacado de pneumonía doble al bajar del púlpito el día cuarto de la novena. La enfermedad siguió rápidamente su curso y el día 20 de Julio entregó su alma al Señor, rodeado de su hermanos de hábito que no le dejaron hasta su postrer momento. Murió como un santo, conservando hasta que expiró su habitual buen humor que tanto le distinguió en vida. Conocidísimo era el P. Daniel, no solamente en su provincia, sino también en toda España, y esto nos ahorra todo elogio de su persona. Transcribi-

remos sin embargo aquí las palabras del M. I. Sr. Arcipreste de Córdoba que en carta dirigida al R. P. Prior de la misma ciudad, lo hace muy exacto y acabado. «Los que nos honramos —dice— con la amistad de los carmelitas y estimábamos en mucho el trato del P. Daniel, le teníamos bien definido: era hombre con cabeza de sabio y corazón de niño; el corazón le caracterizaba de afable y sencillo, y la cabeza le elevaba sobre el vulgar nivel de las medianías intelectuales».

—En el Burgo de Osma ha dejado de existir, después de rápida y traidora enfermedad, el día 9 de Agosto, el R. P. Marcelino de la Virgen, a la temprana edad de 35 años y 16 de profesión religiosa. Tiempo ha que su salud hartamente quebrantada venía inspirando serios cuidados, en vista de lo cual, por prescripción facultativa, los superiores determinaron cambiara de aires para encontrar los más benéficos a su padecimiento. Sufrió con gran paciencia sus males, lo que le habrá valido un cielo hermoso. El entierro, al que acudió el cabildo catedral, fué una cariñosa manifestación de duelo.

—Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con admirable y edificante resignación, murió en Vitoria, el día 10 de Agosto, el joven colegial Fr. Angelo de la Sgda. Familia, a los 25 años de edad y 5 de profesión religiosa. Muy probado fué el H.^o Angelo por nuestro Señor en los cortos años que vivió en el claustro, pues poco después de su profesión se inició en él la maligna dolencia que tan en breve le ha llevado al sepulcro. Su paciencia fué heroica y bendiciendo, la mano de Dios que le hería, ha llegado lleno de méritos al término de su jornada.

—Con cinco meses de retraso, recibimos la nueva del fallecimiento de la M. Rda. M. Mercedes del SSmo. Sacramento acaecida en Leiva el día 22 de Febrero, a la avanzada edad de 82 años y 53 de vida religiosa. Fué la finada religiosa observantísima y prelada de muy elevado criterio. Los leivanos guardan eterno recuerdo del grandioso templo que merced a las gestiones de la difunta madre se levantó en Leiva en honor a la Virgen de Chiquinquirá tan venerada en aquella ciudad.

—En las carmelitas descalzas de Loeches falleció santamente la hermana María Josefa del Niño Jesús, el día 20 de Julio, a la edad de 33 años y 10 de religión.

—En Tiana, la H.^a María de San Juan, a los 25 años de edad y 3 de vida religiosa, el día 2 de Agosto.

—En Tarragona, la H.^a Josefa María de Jesús, de velo blanco a la edad de 45 años y 23 de vida religiosa.

—En Ecija, la suscritora D.^a Carmen Cabello, el día 23 de Junio.

—En Carabanchel Alto, la virtuosa madre de nuestro suscriptor don Eladio Fernández García.

—En Aibar, el día 20 de Agosto, el ejemplarísimo caballero D. Jobir Ojer, padre de la H.^a Rosa de la Virgen del Carmen, carmelita descalza de Malagón.

—En Oñate, la piadosa suscritora D.^a Angeles Uriarte, el día 6 de Junio.—R. I. P.





Crónica General

Roma. — *Importante triunfo de los católicos.* — El consejo provincial de instrucción ha resuelto favorablemente la instancia elevada por el Consejo diocesano católico relativa al uso de las escuelas municipales de Roma para la enseñanza religiosa. Según la ley de Instrucción pública italiana, los padres tienen derecho a proveer a la educación religiosa de sus hijos en las mismas, fuera de las horas reglamentarias, siempre que la mayoría del Municipio disponga que ésta no forme parte del programa de estudios. Hasta la fecha los católicos se han visto privados de este derecho gracias a la intolerancia de los concejales, quienes acostumbraban a decirles cuando trataban de vindicar el derecho que la ley les concedía que se fuesen a las Catacumbas. Afortunadamente, el Consejo provincial no participa de la intolerancia de los ediles romanos, el cual, después de haber examinado detenidamente los hechos y las razones alegadas por los padres católicos en su memorial, ha dispuesto llamar la atención del Ayuntamiento de Roma sobre la materia, ordenando que ponga a disposición de los padres que lo deseen un número suficiente de escuelas, en las cuales se dé a los niños la debida instrucción religiosa. Esta disposición se pondrá en vigor desde principios del próximo año escolar.

Palestina. — *Su porvenir.* — De la importante revista *Las Misiones Católicas* tomamos los siguientes interesantes datos sobre el estado floreciente de las colonias judías en Tierra Santa y el porvenir de la Palestina bajo la dominación hebrea, que parece próxima a restablecerse en ella. «En la actualidad, la mayor parte de los judíos son aquí señores y dueños de todo el país. En una reunión que tuvo lugar en Frankfort, el Dr. Warburg hizo la descripción de las varias industrias que los emigrantes judíos habían emprendido en Palestina, probando que ellos podían promover y dar impulso a la agricultura. Los judíos son ya dueños de los mejores lugares de Palestina. Hay actualmente en Jerusalén unas 90,000 almas, siendo judías las dos terceras partes. En Jafa hay 20,000 judíos; en Damasco 10,000; en Alepo 12,000; en Safed 8,000; en Tiberiades 7,000; en Beirut 3,500; en Aintab 3,000; en Killis 2,000; en Caifa 1,500; y en Hibrón 1,000, tomando tanto incremento en los últimos diez años, que se han multiplicado casi el trescientos por cien. Más aún: el Gran Rabbí de los judíos en Constantinopla es considerado como Príncipe por las autoridades. En el último firmán que

escribió el Sultán de Constantinopla, se concede a este alto funcionario de los judíos amplia autoridad. Lo esencial del firmán es lo siguiente: 1.º—El nombramiento de los Rabbíes en el Imperio Turco pertenece solamente al Gran Rabbí de Constantinopla. 2.º—En la colección de los impuestos no deben ser molestados o maltratados. 3.º—Si el Gobierno otomano quiere que se cambie o deponga algún Rabbí, esto sólo lo puede hacer el Gran Rabbí. 4.º—Tanto el Gran Rabbí como sus súbitos sólo pueden ser perseguidos en la capital por delitos políticos. 5.º—La reclusión de algún Rabbí sólo puede ordenarla el Gran Rabbí. 6.º—Todos los géneros destinados al culto y a las escuelas de los judíos, no pagarán impuesto al entrar. 7.º—Cualquier asunto que el Gran Rabbí de Constantinopla proponga al Gobernador, será concedido si se refiere al culto de los judíos, y si la proposición lleva el sello del Gran Rabbí. Esta excesiva y generosa condescendencia del Gobierno de los jóvenes turcos, demuestra claramente que los judíos están en buenas relaciones con la Masonería que está en el poder. La proclamación de la Constitución en Turquía, ha abierto las puertas de Palestina a miles de judíos, que de todas las partes del mundo afluyen a los Santos Lugares. Casi toda la extensa llanura de Esdrelón ha sido comprada por los judíos. Sus prósperas colonias se extienden desde Dan hasta Beersheba, y aun hasta los confines de Egipto. Miles de judíos salen de Persia para encontrar asilo y protección en Tierra Santa, mientras que todos los buques que salen de Odesa vienen llenos de ellos. El valle del río Jordán, que antes era propiedad del ex-Sultán Abdu'-Hamid, ha sido codiciosamente adquirido por capitalistas y sindicatos hebreos, cuyos agentes, distribuidos por todos esos lugares, están comprando ricas propiedades de musulmanes que desde la revolución se ven obligados a desprenderse de ellas.

»La Santa Ciudad de Jerusalén es esencialmente judía. El Banco, el tráfico y el comercio está monopolizado por los judíos. El Gobierno ha comprendido que es necesaria la organización de una compañía de gendarmes judíos. Centenares de miles de libras se envían anualmente de Europa y América para facilitar a los colonos la construcción de casas, hospitales, escuelas y asilos. Sólo en la ciudad de Jerusalén existen actualmente cien escuelas judías, y las sinagogas se encuentran por todas partes. El valor de las tierras se ha multiplicado cuádruple. Los infelices y pobres naturales del país se han visto despojados y arrojados de sus hogares y aldeas por los astutos colonos hebreos, cuyo moderno método para la agricultura está produciendo tan abundante cosecha como nunca habían soñado los naturales del país. La compañía anglo-palestina, empresa bancaria y comercial, está dando mucho impulso a todas las empresas de los israelitas».

Alemania.—*Un Congreso Católico.*—El día 17 de los corrientes se abrió en Metz el sexagésimo Congreso nacional de los Católicos alemanes. La ciudad se hallaba ricamente engalanada y al acto de apertura asistieron además de los Obispos, de las autoridades y de la presidencia del Congreso, los diputados de Alsacia Lorena, el burgo-maestre de Metz, ciento veinte periodistas alemanes, numerosos representantes de la Prensa extranjera y gran número de católicos. Durante

los tres días que ha durado el Congreso se han discutido temas importantísimos de carácter político, social y religioso. Cuatro han sido las cuestiones que principalmente han ocupado la atención del Congreso, a saber: la cuestión romana; la relativa a la existencia legal y libertad de acción de las Ordenes religiosas en el Imperio; la tocante a los sindicatos mixtos y la perteneciente a las misiones católicas. En todas ellas se han tomado resoluciones importantes para mejor asegurar la independencia del Romano Pontífice, la libertad de las Ordenes religiosas, la paz y unión entre los católicos, algún tanto alterada por las vivas controversias a que dieron lugar los sindicatos mixtos, y el fomento de las misiones católicas. El día 21 se cerró el Congreso, siendo uno de los actos más importantes del mismo el magnífico desfile de los congresistas en este día por delante de la tribuna de las autoridades, levantada en el hermoso paseo público de la ciudad, denominado *La Explanada*. Tres horas largas duró el desfile, calculándose en unas treinta mil las personas que en él tomaron parte, pertenecientes a cuatrocientas asociaciones, las cuales iban divididas por grupos, según las regiones y provincias, llevando cada una por delante su respectiva banda de música y su estandarte. El entusiasmo de aquella compacta masa de católicos estalló en explosiones de aplausos en el momento que el Obispo de Metz, después de haber escuchado el Himno Imperial, entonado por todas las bandas y coreado por todos los circustantes, se levantó emocionado para dar su bendición a toda aquella muchedumbre que llenaba la explanada.

España.—*Frutos de la confesión.*—Tomamos de «*El Universo*»: «El sacerdote D. Nicolás de la Torre y Huéscar ha reintegrado en el Tesoro la cantidad de 30 000 pesetas que un penitente le entregó bajo secreto de confesión. El nombre y los apellidos del sacerdote a que la noticia se refiere, nos recuerdan los de un virtuosísimo padre de la Compañía de Jesús, en la cual ingresó a los catorce años de edad, y con la que acaso haya celebrado o esté para celebrar las bodas de oro. Casi todos los periódicos publicaron anoche la noticia, pero ni siquiera la dedicaron el más pequeño comentario favorable. En cambio, si se tratara de una manda que una persona, deudora a los sacerdotes de su bienestar presente y de su felicidad futura, hubiese hecho a favor de una Comunidad de religiosos, ¿qué no dirían? Y todo esto, ¿no demuestra una falta de imparcialidad, que por sí sola basta para que, a quienes así proceden, nadie hiciese caso cuando despotrican contra los sacerdotes o las Ordenes religiosas?»

Labor del Comité de Defensa Social de Barcelona.—Acaba de publicarse una memoria en que se relatan los trabajos de esta benemérita institución durante dos años. El fin de la Defensa Social, como su mismo nombre lo indica, es defender los intereses religiosos, morales y sociales que actualmente están en peligro. En los tres órdenes dichos la labor del Comité barcelonés ha sido muy intensa. Por lo que a los intereses religiosos se refiere, la Defensa Social de Barcelona ha pagado desde 1904 las funciones votivas que, por voto de la ciudad, debía pagar el Ayuntamiento, pues éste se negó en dicho año a hacerlo. La sección Jurídica ha defendido también muchos pleitos de personas y comunida-

des religiosas contra los periódicos que les han calumniado. La Memoria habla después de los actos encaminados a defender los intereses morales, entre los cuales cuenta los dedicados a combatir las escuelas laicas, en muchas de las cuales la Religión resultó ser tan desconocida como la Moralidad y contra las que se inició con el mitin del Tívoli de 23 de Enero de 1910 una gran campaña nacional; los trabajos de la Sección de Prensa y Artes Gráficas principalmente encaminados a perseguir la pornografía; la conferencia sobre la corrupción en Barcelona dada en el Comité; la intervención de esta entidad en la Asamblea convocada por la Academia de Higiene de Cataluña para discutir el proyecto de bases de un reglamento de la prostitución y el grandioso mitin de saneamiento social celebrado en el teatro Principal el día 21 de Mayo de 1911 que recogió la protesta de los mejores elementos de la ciudad contra una desidia pocas veces vista ante las manifestaciones del vicio gubernamental.

Muchos son también los trabajos llevados a cabo para defender los intereses sociales. Su sola enumeración demuestra que no se contenta con atacar el mal en el orden especulativo, sino que desciende a la realidad, en la cual deja sentir por todas partes su benéfico influjo. No es, pues, de extrañar que sea temida de los malos y ardientemente amada de los buenos una institución tan reciente y tan poderosa. Con gusto veríamos su extensión, no sólo por las ciudades, sino hasta por los pueblos más populosos de nuestra patria. Entonces la Defensa Social sería un verdadero ejército capaz de derrotar por completo a nuestros adversarios, que son también enemigos del verdadero orden social.

Nota política.—Fué relevado de su cargo Alfau y sustituido por Marina. Del valer de éste, aunque tuviera sus equivocaciones en 1909, nadie duda. Pero hánse propalado con este motivo cosas que obligan a preguntar: ¿qué será de Marruecos? Es posible que después de darramar mucha sangre y dinero, nos hallemos desilusionados. Se ha dicho, y parece cierto, que el Gobierno quería encargar del alto mando a un hombre civil. Nadie duda que la buena organización civil, junta con la religiosa, sería el mejor medio de penetrar allí pacíficamente; pero es opinión común de que, hoy por hoy, y dadas las circunstancias de intranquilidad que nuestra zona ofrece, tal cosa es imposible.

La huelga de Barcelona sigue sin resolverse.

Los ministros están veraneando y Romanones, a caza de codornices en Sigüenza.



MONS CARMELUS

Magnífico ALBUM de 18 fotografías de tamaño 31 por 34 centímetros, editado por los Carmelitas Descalzos del Monte Carmelo (Palestina).

Estas fotografías reproducen los puntos principales de la santa montaña relacionados con la historia carmelitana, así como también los diversos departamentos del Monasterio del Carmelo.

Se vende en esta Administración a cinco pesetas el ejemplar.

Manual de la Tercera Orden seglar de la Virgen del Carmen y de Santa Teresa

UNA PESETA cada ejemplar en esta Administración

DEVOCIONARIO CARMELITANO

Puede adquirirse en esta Administración, en las librerías de Gregorio del Amo, Enrique Hernández, Paz, 6; Gabriel Molina, Pontejos, 8, Madrid, y a las demás Librerías católicas, al precio de 1'50 cada ejemplar en tela inglesa y relieves.

ALTARES, IMÁGENES

Andas, Tabernáculos, Monumentos y toda clase de objetos de arte para el culto divino

ESTUDIO-TALLER de TALLA ESCULTURA y DORADO DE

BELLIDO, H.^{NOS} COLÓN 14.--VALENCIA

NUEVA EDICION DE LOS BREVIARIOS DE LA ORDEN

Encuadernados en chagrín negro, flexible, cortes dorados, cintas y estuches. ptas. 45
Encuadernados en chagrín negro, flexible, cortes encarnados, cintas y estuches. ptas. 42

AGUA DEL CARMEN

Espíritu de Melisa de los Carmelitas Descalzos, elaborado según la antigua y primitiva fórmula de la Orden.



Espíritu de Melisa, F.^a Ofc. E.—M. Nadal, Farmacéutico, Tarragona.

Un Carmelita Descalzo, químico eminente, compuso este ELIXIR admirable en antigüedad tan remota que ya en 1754 obtuvo nuestra Orden patente de privilegio para su elaboración en Venecia.

La experiencia secular de tan eficaz remedio justifica tan sobradamente su reputación universal, que huelga todo encomio.

Se destila de yerbas selectas y aromáticas, siendo eminentemente corroborantes y carminativas todas las sustancias que entran en su elaboración.

Antiespasmódico de eficacia inmediata en los **DESMA-YOS, SINCOPEs, DESVANECIMIENTOS y ATAQUES NERVIO-SOS.**

Es indispensable á las personas en peligro de **APO-PLÉGIA.**

No tiene rival contra los desarreglos del aparato di-gestivo é intestinos.

Es insustituible en las **INDISPOSICIONES PERIODICAS DE LA MUJER** y en el **HISTERISMO.**

Es muy eficaz contra la **DIARRÉA.**

Es preservativo excelente contra las enfermedades **EPIDEMICAS y CONTAGIOSAS.** En caso de **COLERA** la cura-ción del atacado depende del acertado uso de este pro-digioso ELIXIR.

Es necesaria á las familias que veranean, y á los via-jantes, turistas, cazadores, militares y navegantes,

Porque es el más excelente remedio conocido en ca-sos de **MAREO;**

Porque sana y desinfecta el agua;

Porque es el *primero* y más seguro recurso contra to-do desarreglo digestivo, herida ó accidente inesperado bastando su eficacia para la cura total, ó deteniendo el progreso del mal para dar tiempo á la intervención fa-cultativa.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Cuantos necesiten utilizar y deseen apreciar la su-perior virtud curativa de tan singular remedio, **USEN** nuestra **AGUA DEL CARMEN.** Para no equivocarla, fíjense bien en la «marca» y botellín que lleva grabado en relieve el **ESCUDO DE LA ORDEN** y las palabras «Agua del Car-men de los Carmelitas Descalzos».—Tarragona.

Véndese en todas las farmacias y droguerías al precio de **1.50 pts.** la botella.

Unicos concesionarios para la venta en España

PLANS Y PRAT.—Teléfono 3536.—Pasaje Batlló, 3, BARCELONA L. C.



BIBLIOTECA CARMELITANA

	PTAS.
Fisonomía de un Doctor (San Juan de la Cruz) por el P. Venceslao, C. D.....	4'00
id. id. id. id. id. (pasta).....	5'00
Novena y visita á la Virgen del Carmen.....	0'20
Santa Teresa de Jesús, su vida, su espíritu, sus fundaciones.....	16'00
Ejercicios espirituales de San Ignacio y Santa Teresa.....	3'50
Obras de N. P. San Juan de la Cruz, edición crítica, (rústica).....	5'00
Id. id. id. (tela).....	6'25
Id. id. id. (media pasta).....	6'50
Theologia Dogmatico-Scholastica, por el P. Valentín de la Asunción, (pasta)...	12'00
Id. id. id. id. (rústica).....	10'00
Historia de un alma, Sor Teresa del Niño Jesús.....	8'00
Pensamientos de id. id. id. (en pasta).....	1'25
Primera Comunión de id. id. id. (lujo).....	0'50
id. id. id. id. (medio lujo).....	0'25
Reclamo a las almas id. id. id.....	0'50
Salterios de tamaño grande y letra gruesa.....	5'50
Gradual Romano Carmelitano, (pasta).....	10'00
Acompañamiento al Kiriale (pasta).....	9'50
Id. id. (rústica).....	6'00
Id. al Comm. Sanctorum (rústica).....	5'50
Cautelas de San Juan de la Cruz.....	0'10
Conferencias sobre la Eucaristía, por el P. Salvador de la Madre de Dios.....	10'00
Peregrinación de Anastasio, por el P. Jerónimo Gracián, (rústica).....	3'00
El P. Gracián y sus Jueces, (rústica).....	1'50
Ritual Carmelitano, (pasta).....	6'50
Instrucciones sobre el Santo Escapulario, (rústica).....	2'00
Floreceñas del Carmelo, por el R. P. Plácido.....	1'00
Gufa de principiantes en la oración mental.....	0'50
Vida de la Venerable Ana de Jesús, (dos tomos en rústica).....	6'00
Voces del Pastor en el retiro.....	0'75
Devocionario del Niño Jesús de Praga, por el mismo, elegante nente encuadernado con estuche.....	2'00
Glosa a una letrilla de Santa Teresa de Jesús, por el P. Lucas de San José....	1'00
«Fruto mensual del Arbol de la Vida» por el P. Evaristo por el P. Evaristo de la V. del C.	0'60
«El Cielo en la tierra» según Santa Teresa de Jesús, por el R. P. Simeón de los SS. CC.....	1'00
«El Jardín de mi alma» según Santa Teresa de Jesús, por el R. P. Simeón de los SS. CC.....	1'00
Devocionario del Niño Jesús de Praga, por el R. P. Buenaventura, C. D.....	0'25
Vila del R. P. Herman.....	0'50
Finezas de Jesús Sacramentado, en pasta.....	0'75
Mapas de las provincias de los Carmelitas Descalzos en España.....	2'00
Colecciones de el Monte Carmelo desde 1901 hasta 1913, en pasta (cada una)...	7'00

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sean: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 de cada mes.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes.

LÍNEA DE TÁNGER, CANARIAS Y FERNANDO PÓO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palmay puertos de la costa occidental de Africa.

OBRAS DE GRAN ACTUALIDAD

EL PRECEPTO DEL AMOR

por el P. SILVERIO DE STA. TERESA, Carmelita Descalzo

EL PRECEPTO DEL AMOR es una historia razonada y crítica del desarrollo de la caridad cristiana necesaria a cuantos se interesan por las cuestiones apologéticas. Está escrita en un estilo flúido. Es la primera obra de su género en España. Precédela una carta laudatoria del Secretario de Estado de Su Santidad.

De venta en la Administración de EL MONTE CARMELO, Burgos, al precio de **6 pesetas** en rústica y **7** elegantemente encuadernada.

FISONOMIA DE UN DOCTOR

por el P. WENCESLAO DEL S. SACRAMENTO, C. D.

FISONOMIA DE UN DOCTOR es un estudio acabado de una de las mayores figuras de nuestro gran siglo de oro, S. Juan de la Cruz, y de sus admirables doctrinas que tanto interés despiertan entre todas las personas cultas de Europa, aun los mismos heterodoxos. El autor se muestra competéntísimo en la materia, que trata con singular maestría.

De venta en la Administración de EL MONTE CARMELO, Burgos, al precio de **4 pesetas** los dos tomos en rústica y **5** en tela.